

el refugio

edición

02

julio 2020

WWW.
ELREFUGIO
CUBA.
ORG

CRÓNICA
PIRATA

otro caso de
maltrato animal

pág.
28

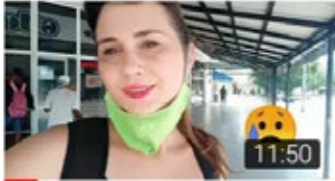
ENTREVISTA
**LIZT
ALFONSO**


su pasión por los animales

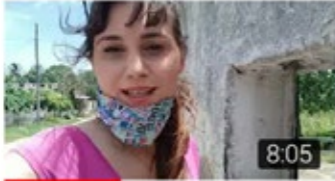
pág.
42


#LeyDeProtecciónAnimalEnCubaYa



- 

Rescate de una perrita de 17 años. UNAC
229 visualizaciones · Hace 1...
- 

¿Qué es Maltrato animal?
161 visualizaciones · Hace 1...
- 

Zoonosis por dentro. La Habana
682 visualizaciones · Hace 3...
- 

Presentación del canal de Youtube UNAC
1440 visualizaciones · Hace...



el refugio

Hola Refugiente, hace un mes que juntos comenzamos a soñar con un caimán despierto y con los ojos bien abiertos para denunciar cualquier tipo de maltrato animal. Un caimán que se enorgullece de cada personita que cuando se une con otras actúan cuales hormigas y conforman el movimiento animalista. Si deseas conocer sobre la inmensa labor de la protección animal y ver cómo se salvan las vidas de los peludos, solo debes seguir los siguientes pasos: abre tu celular, entra a YouTube y escribes UNAC oficial; cada jueves los animalistas tienen una aventura nueva que contar.

No pocos han sido los artistas cubanos que han mostrado su apoyo a nuestra causa; El Refugio se pone a bailar, literalmente, con la coreógrafa Liza Alfonso, quien nos brinda su opinión acerca de la necesidad de una #LeydeProtecciónAnimalenCuba.

En esta edición, Pirata, cuya mirada es la más linda del mundo, se roba las cámaras y

su vida muestra que la maldad humana no es penalizada en nuestro país. Como todo un verdadero amante de los animales, estamos prácticamente seguros que te interesa saber qué ocurre en Latinoamérica con los sin voz, para ello nuestro refugiente chileno Nelson Espinoza entrevista a uno de los voluntarios del proyecto animalista Proani, quien nos envía un lindo mensaje, así como Adrián Porras y John Taylor que desde Tudoridge Seminarios Caninos, narran sus experiencias por nuestro continente.

¿En qué consiste la esterilización? ¿Qué condiciones necesita el animal para ser esterilizado? Si tienes estas dudas y más, *El Refugio* trata, por segunda vez, este tema tan importante para la disminución de animales callejeros, desde los conocimientos de uno de los mejores veterinarios de Cuba. Además, nuestra editora nos regala un fragmento de la historia de vida de Arelys Díaz, una animalista cubana que desde Italia no se olvida de los suyos.

Si nos lees desde Camagüey y quieres cambiar vidas, contacta con Nuevitas Animalista, una organización que emerge

y está cargada de vibras positivas. Desde otra provincia cubana, Matanzas, ponemos en evidencia el proceder de Zoonosis, cuyo intento de exterminar a los callejeros fracasó; por ello *El Refugio* se suma a la campaña, hoy y siempre: #AbajoZoonosis.

Para los minirefugiantes que quieran ser parte de esta familia animalista, les traemos un concurso, ¿qué esperas para participar? Busca nuestra sección infantil y allí encontrarás todos los detalles.

Entonces, Refugiente, ¿nos visitas el próximo mes? No olvides escribirnos la historia de vida de tu animal de compañía a:

elrefugiocuba@gmail.com

Abrazo enorme...

Por: Beatriz Batista



GRUPO CREATIVO

Dirección General

Beatriz Hidalgo Batista
beatrizbatista970715@gmail.com
Javier Larrea Formoso
javierderechocuba@gmail.com

Dirección Editorial

Claudia Larrea Marín

Diseño y Maquetación

Jorge Rivero

Redacción

Nelson Espinoza Guzmán
Viacheslav Eduardovich Zenkov
Mayté Estévez Crespo
Thalia Alfonso Gomez

Colaboradores

Roberto Rojas Valdés
Dennis Valdés Pilar
Gabriel Guerra Bianchini
Sergio Boris Concepción
Enrique Gonzalez (Enro)
John Taylor
Adrián Porras
Yisel Marrero
Legna Otero

SUMARIO

edición
02
julio 2022



HISTORIA DE VIDA

SIEMPRE PRESENTE

10

ANTES Y AHORA

APOYADA, TRANSITADA Y AMADA

14

VETERINARIA

HABLAR DE ESTERILIZACIÓN UNA Y MIL VECES II. APUNTES

21

PLANTAS

CONSEJOS PARA EL CUIDADO DE LOS CACTUS

26

CRÓNICA

PIRATA

28

INTERNACIONAL

PROANI. PROTECCIÓN ANIMAL EN SAN MIGUEL, CHILE

39

ENTREVISTA

LIZT ALFONSO. SU PASIÓN POR LOS ANIMALES

42

RELIGIÓN

ANIMALES EN EL ISLAM

48

JURÍDICA

TEORÍA DEL DERECHO DE LOS ANIMALES II

54

CINE

MUERE BOB

60

INFANTIL

HISTORIA DE UN CALLEJERO

62

REFUGIANTE


CARTA DE UN REFUGIANTE

66



SIEMPRE PRESENTE

Por: Claudia Larrea

 Cortesía de Arelys Díaz

"Las raíces de una persona no son objetos físicos que se agarran a la tierra como las de los árboles. Las raíces se llevan dentro. Son los tentáculos que se extienden a lo largo de nuestras terminaciones nerviosas y nos mantienen enteros. Van contigo adonde tú vas, vivas donde vivas..."
Luz Gabás



historias de vida

Cuba

En los años 90, durante ese pleno período llamado "especial", una universitaria comenzó a preocuparse por los que en ese momento tenían menos voz que ahora. Arelys vivía sola en Celimar, Playa Bacuranao, por lo que sacar un animalito de la cruda calle no era una molestia para ningún familiar. Su crianza fue entre animales, pero en su infancia y adolescencia no existía la concientización de hoy, sin embargo, cuando tuvo la oportunidad se dejó sentir esa sensibilidad hacia los animales que todos deberían tener.

Su primer rescate se trató de una cachorrita abandonada que llamó Niki. Ella creció y fue mamá de tres perritas. En esos tiempos no existía la cultura de esterilizar, ni en todas las zonas se contaba con un veterinario; se debía ir

a Carlos III, que incluso en el pasado carecía de recursos. Más tarde, logró esterilizar a la mamá y a las hijas.

Su independencia sirvió para la comodidad de rescatar sin tener que rogar y dar explicaciones, pero debía luchar contra la inmensa escasez de comida y medicamentos que se sufría, por lo tanto, al llegar a un número de locos para algunos, luego de rehabilitarlos, comenzó a darlos en adopción entre sus conocidos.

Ella no escondió su rostro del lastimado, no pasó indiferente ante la necesidad del hambriento, abrazó la compasión y al callejero, es por eso que tiene varias historias para contar sobre los animalitos de su comunidad y fuera de ella: una atropellada a la que le salvó las patitas, un perrito que alimentaba y logró sacar del

carro de Zoonosis. Hubo veces en que no existía un motivo especial para rescatar, como el día en que le pidió a un taxista que detuviera el auto para llevar en sus piernas a una perrita, a la que siempre veía en una parada de Alamar cuando iba a la Universidad.

Una década después, Arelys cambiaba de residencia. No era de un municipio a otro, sino de un país a otro y sus animalitos necesitaban un hogar. ¿Qué podía hacer?, pues lo que todos los que emigran deberían hacer: recordar el compromiso hablado o simbólico que hicieron al acoger en su hogar a un amigo de cuatro patas, incluso familiar para unos. Así que, sin olvidar su responsabilidad, pactó con dos vecinas el que cuidaran a sus protegidos y ella trimestralmente mandaría una



León, rescatado y dado en adopción por Arelys en una de sus vacaciones.

ayuda suficiente para cada uno de ellos.

Su padre y varios de sus amigos construyeron las casitas de los cinco perritos en el patio de las vecinas. Niki, Preferida, Sarnosa, Diabla, Cortico y Negro, que días antes de su partida desgraciadamente murió apuñalado, no dejarían de tener su lugar y alimento. Además, dejó en casa de su mamá a la gata Barbarita y a un perrito que alimentaba llamado Amigo, al que meses después se llevó para Italia. El pacto siempre fue cumplido, cada tres meses nunca dejó de llegar la mantención de

sus animalitos; solo cesó cuando el último de ellos murió.

Italia

A principios de enero del 2019, Arelys navegaba entre sus grupos de Facebook y encontró un pedido de ayuda en un grupo de italianos. Jennifer Summer Bertocchi pedía ayuda para Bubi, un perrito callejero en Cuba que había rescatado y operado tras ser atropellado por un camión y, sin olvidar sus raíces, enseguida se puso en contacto para apoyarle. Gracias a Jennifer, Arelys se encontró con una gran sorpresa: en Cuba ya se visualizaban organizaciones

dispuestas a ayudar a los animales y, a partir de este suceso, se hizo miembro de los grupos. Anteriormente, sus logros habían sido en solitario y sin conocimiento de alguna organización.

Tanto se dispuso y se adentró en la protección animal de su país que comenzó a apoyar en la red del grupo de Facebook Apoyando y Transitando Animales Callejeros (ATAC). Luego, el 27 de mayo de 2019 decidió crear un grupo llamado Callejeros en adopción, el cual ha servido para darle mayor visibilidad a los necesitados de hogar, ya sea temporal o definitivo, aunque también se aprueban publicaciones para pedir ayuda de otro tipo.

Hoy por hoy, para todos los amantes de los animales que participan en las redes sociales no debe ser desconocido su perfil: Arelys Díaz. Desde la distancia y entre las horas de diferencias, siempre anda como un atalaya en Internet: aconseja, aporta a los rescates y casos, comparte publicaciones, menciona nombres de personas generalmente capaces de ayudar en determinada situación... En algún lugar, ella ha acumulado datos de veterinarios y clínicas, de medicamentos, de venta de comida, de protectores,



Arriba: Napoleón, tratado y seguido por Arelys.

Abajo: Arelys y Pongo, una de sus mascotas .

direcciones; es semejante a la Rose de Telegram, pero Arelys es mejor porque tiene corazón.

Vacaciones en Cuba

Su etapa de descanso en Cuba puede llegar a convertirse en servir de temporal, en hacer un rescate, seguimiento de adopciones, visitas y ayudas a refugios y protectores, en fin, para nada es una visita

tradicional del cubano residente en otro país. Por su disposición tan especial, Linda, una perrita atropellada recibió temporal, el gatico Romeo fue rescatado de un latón de basura y estuvo en temporal junto a Linda. Del mismo lugar que el minino fue salvado León, un perrito diminuto enfermo de la piel; también está la gatica Cloe...

Transcurrido un tiempo, estos casos y otros se convierten en animalitos que seguir a la distancia y visitar en las vacaciones. Aquí se suma Napoleón, un sarnosito que la afligió al verlo tomando aguas albañales. Lo buscó por tres días y descubrió que tenía familia, entonces aportó no solo sus palabras y consejos, sino también sus manos. Está Boys, un escapista acogido por sus amistades Javier Fernández y su mamá Lázara Fajardo; Sultán, el bello negrito que ha sido adoptado tres veces y está en espera de una cuarta y definitiva, Floppy, Champagne...

No hay duda ninguna, a estas listas de sacrificio y amor se sumarán otros nombres, pues ella no se detendrá. En ella ha tenido lugar el cansancio, la decepción, la angustia, la tristeza, pero también la esperanza, el gozo de haber hecho todo lo que pudo, la alegría de las adopciones responsables, la satisfacción de los antes y después...

En tan solo 17 meses de comenzar con Bubi, Arelys Díaz ha demostrado ser otra digna cubana animalista, y al 100 %. Mora en Italia, pero tiene su espíritu en las calles de Cuba, sus ojos en los grupos virtuales son como los pies que andan La Habana rescatando y alimentando a los abandonados por la sociedad, sus manos tectean y comparten por ayuda; cerca o lejos, su ser no deja de vibrar por nuestros callejeros, por eso siempre está presente.

Mientras más conozco a las personas, más amo a los perros.

Charles De Gaulle



Apoyada, transitada y amada

Por: Claudia Larrea

📷 Cortesía de Arelys Díaz

**No hay cielo
sin tempestades
ni caminos
sin accidentes.**

Anónimo

Hay una perrita que vaga en la calle. Es una cachorra porque aún no llega al año, tiene de teckel, por lo que es pequeña; se trata de una rubia hermosa de ojos amarillos. Para mayor complejidad, está en celo; por instinto los perros la siguen y ella huye, se esconde, por necesidad ella necesita tranquilidad. Sigue caminando espantada por sus seguidores y de repente...

El Lada blanco va por su camino a la velocidad que le corresponde, la luz roja del semáforo se muestra y se detiene; prosigue y se pausa ante la señal Ceda el paso, luego

retoma su ritmo; ve a una perrita en su trayecto y sin conciencia alguna continúa... es como si solo el aire estuviera en su frente y nada ni nadie se dañara.

Después de una acción fatua y vacía solo quedan lamentaciones. Se lamentan los testigos sensibles del accidente, se lamenta el que reporta, se lamentan los que ven la publicación, los que comentan, los que comparten... pero ¿quién es la persona que más se lamenta como para actuar? En este caso fue Yaqueline Jardines, la persona a cargo del grupo de protección animal Apoyando y Transitando Animales Callejeros (ATAC).

Una de sus patitas había quedado destruida, pero siguió luchando por su vida. Días después fue reportada y de inmediato fue rescatada, mas su patita ya era el hogar de muchos gusanos. Con un poco más de fortuna, se le tenía un lugar donde reposar, era el portal de una señora. Desgraciadamente, son pocas

las personas que brindan un espacio de su casa para un necesitado. A veces sucede por comodidad, por inconciencia, por falta de recursos, por falta de interés, pues es sabido que a los de raza muchas veces les sobran los temporales y los posibles dueños. No obstante, no se podía perder tiempo y comenzó el proceso de sanación. Las curas fueron varias y fuertes, sin embargo, nunca gruñó; su nobleza era mucha.

Arelys, quien se había convertido en una ayudante a la distancia de ATAC desde Italia, llegaba a Cuba el 4 de julio. Ella deseaba usar sus dos meses de vacaciones para ser útil y socorrer a los desprotegidos de cuatro patas, así que le pidió a Yaqueline servir de temporal en un caso complicado para que su ayuda fuese más eficaz. En la mañana del 5 de julio, Ana Rosa llevó a Yaqueline y a la accidentada hasta Guanabo. El nuevo hogar de la pequeña era un palacio —adiós portal y calle—, se le había encontrado



un sitio en el mundo solo para ella y un nombre: Linda.

Respecto a su patita, para varios veterinarios amputarla hubiese sido lo más lógico, pero se hicieron todos los esfuerzos posibles y la reconstruyeron con la esperanza de que recobraría su funcionalidad; solo tuvieron que amputarle uno de sus dedos. A medida que se recuperaba de su problema más urgente, para enmendar más su vida experimentó lo que todo animalito debería recibir en materia de salud: desparasitación completa, pentavalente y esterilización.

La cachorrita era muy fácil de amar, así que pensar en su adopción hacía sufrir a su cuidadora. Ella no se conformaría con menos de lo que Linda se merecía y así lo demostró en uno de sus comentarios en respuesta

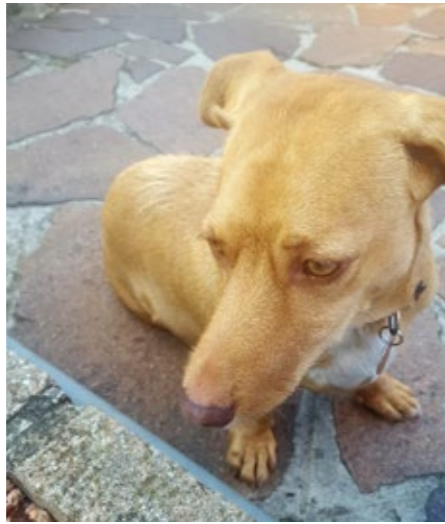
a una posible adoptante: “Yo quiero una familia especial para que Linda sea mimada y amada como miembro de la familia. Es un poco temerosa, obediente y tranquila, disciplinada, hace sus necesidades fuera de la casa ni siquiera en el patiecito, nada, cero. ¡Vaya!, que ninguno de mis perros en mi vida han sido así. Después de esta experiencia, cualquier perro puede parecer psiquiátrico. Ella es de una nobleza inaudita y come con hambre voraz, a lo mejor es hambre vieja”. El 10 de julio, en tan solo cinco días de cuidarla, ya Arelys en su grupo Callejeros en adopción escribía tan sensibles palabras.

Su primer mes en Guanabo fue de intensos cuidados y mimos: se llevaba en brazos a sus consultas veterinarias, se le ayudaba a que hiciera sus necesidades,

Linda recién rescatada.

se le compró comida especial y también le dieron la hermosa compañía de un gatico muy amoroso rescatado de la basura; Romeo le bautizaron. Ambos disfrutaban de un Edén temporal; había que buscarles hogar.

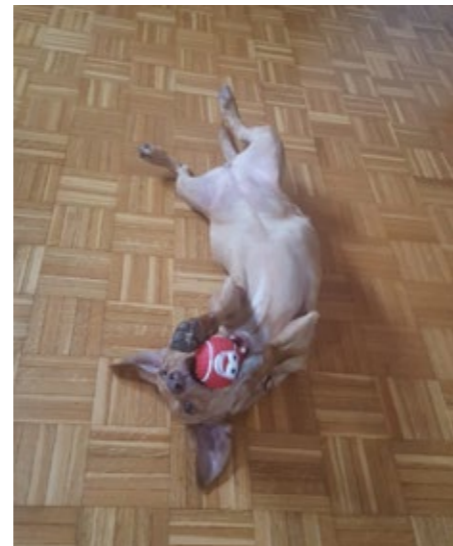
Gracias a Silvia, una protectora de Guanabo, Romeo encontró refugio y Linda iría con una amiga de Arelys. Desde el inicio, solo en un segundo momento se había contemplado la posibilidad de adoptarla y llevarla a Italia. Sué Fernández, su amiga y residente en Italia, en línea la motivaba a la segunda opción. También, la hija de Arelys le comentó lo dependiente que era la perrita a su mamá; se había convertido en un imán atraído por ese ser maravilloso llamado Arelys. Otra idea era llevarla en el



próximo retorno, pero a último momento, todo el plan cambió: se la llevaría. Mantener el vínculo que se había creado entre ellas era más valioso que los días de trámites y agitación por el viaje.

El 7 de septiembre, ya esta perrita afortunada tocaba la tierra italiana con sus cuatro patitas. “Y después de casi un día de viaje Habana/París/Milano, de haber caminado todo el aeropuerto de París, Linda reposa en casa con su hermano Pongo, que la acogió a patas abiertas”, anunció su protectora en el grupo virtual de ATAC.

A pesar de que no ha pasado mucho tiempo desde su accidente, Linda ha sido tan querida que no debe recordar su pasado, quizás hasta olvidó lo que comía y ahora se place en un alimento especializado para perros de raza pequeña. En su casa disfruta de una estufa en el invierno y de un buen aire en el verano; tiene compañía perruna con Pongo y Luna... ¿quejas y sugerencias?, ¡ninguna! No se confunda, el hermoso final de Linda no consiste en vivir en Italia, sino en ser parte de un hogar donde ella es familia.



CUBA CONTRA EL MALTRATO ANIMAL



Beatriz Batista

PENSAMIENTOS SOBRE EL CAMBIO

Por: John Taylor y Adrián Porras



Cortesía de John Taylor y Adrián Porras

John Taylor y Adrián Porras, junto con Stephanie Rendle, forman parte de Tudoridge Seminarios Caninos. A través de esta organización llevan sus seminarios sobre comportamiento, psicología, desarrollo y convivencia responsable con perros de forma gratuita a toda Latinoamérica.

Hace aproximadamente 50 años, cuando mi compañera Stephanie y yo (John Taylor) viajábamos por toda América Latina, había una población de perros callejeros abandonados. Recuerdo, por ejemplo, verlos copulando en las calles de una ciudad en Bolivia; y en Perú, a un perro callejero que nos acompañó mientras caminábamos alrededor de Machu Picchu.

Exactamente 38 años atrás conduje por todo México, desde la frontera con Estados Unidos hasta la frontera con Belice, y todavía había una población de perros callejeros abandonados. Inolvidable fue la imagen de un niño en bicicleta arrastrando a un perro muerto, atado con una cuerda y llevándolo al basurero local.

También, hace 24 años visité Ecuador y existía una población de perros callejeros abandonados. En el transcurso de las 2 semanas que pasé en

Quito, los vi en manadas y fui testigo de la muerte de uno. Además, fui testigo de cómo vendían cachorros en una canasta en el mercado.

Hace 10 años, Stephanie y yo viajamos nuevamente por México y todavía había una población de perros callejeros abandonados. Pasamos unas 6 semanas cerca de Morelia. Durante la primera semana en la carretera a Tzintzuntzan vimos dos perros muertos al lado de dicha carretera. En el intervalo de las posteriores 5 semanas observamos cómo los cuerpos se descomposieron. Cerca de Quiroga presenciamos un grupo de perros alimentándose de una vaca muerta y... nadie hizo nada.

En el año 2019, Stephanie, Adrián y yo, quienes conformamos Tudoridge Seminarios Caninos, viajamos por diferentes países tales como: México, Perú, Chile, Colombia, Cuba y Ecuador, y sí, continúan las grandes poblaciones de

perros callejeros abandonados en cada uno de ellos. Hemos observado perros copulando en las calles de Chile y Ecuador, perros pasando sus vidas en los techos de las casas en México, perros callejeros con enfermedades de transmisión sexual no tratadas en Chile y Cuba.

No ha cambiado la actitud de la sociedad en general respecto a la responsabilidad para con los animales, y en particular con los perros. Lo que ha cambiado es el aumento en la población humana y, en consecuencia, un aumento en la población de perros abandonados.

Muchos de estos países en sus diferentes niveles de gobierno tienen leyes diseñadas para proteger a los animales del abuso y abandono, así como para sancionar a aquellos que sean encontrados violando una de esas normas. Sin embargo, tienen una aplicación muy débil debido a diferentes factores o, en



algunos casos, inexistente. Estas leyes sirven simplemente como un reconocimiento simbólico de que existe un problema y nada más. El cumplimiento requiere personal capacitado y fondos; y en muchas localidades estos recursos "no están disponibles para un problema de tan baja prioridad".

Por otro lado, la mayoría de las ONG concentran su tiempo y energías en campañas de rescate, rehabilitación, castración y adopción. En muchos casos, los voluntarios dedican sus vidas a rescatar, albergar, rehabilitar y encontrar hogares para perros abandonados. Por noble y necesario que esto es, el costo en términos de estilo de vida para ambos: las personas y los perros, es muy alto.

Es muy difícil que un individuo forme una relación significativa sobre una base familiar continua con más de tres o cuatro perros, por lo cual, la relación se diluye y,

de hecho, se crea una atmósfera competitiva y a veces estresante para la atención adecuada. A pesar de lo anterior, se puede argumentar que esta vida es mejor que una vida en la calle.

Ahora, agreguemos a esta ecuación el costo financiero, emocional, el tiempo invertido y las oportunidades perdidas por muchas de estas personas para su avance personal y profesional, hasta que el costo final se vuelve incalculable. Después de todo el esfuerzo y los valores asociados por un número creciente, aunque relativamente reducido, de personas dedicadas y de buen corazón, el problema de los perros callejeros abandonados aún persiste y continúa en aumento.

Se percibe un ciclo perpetuo: cachorros, adopción, abandono, rescate, rehabilitación, cachorros, adopción, abandono... *ad infinitum*. Las mascotas no castradas y/o esterilizadas son

De izquierda a derecha: John Taylor, Stephanie Rendle y Adrián Porras.

criadas irresponsablemente por personas que producen cachorros. Los perros callejeros producen cachorros siguiendo sus necesidades naturales. Es decir, que por cada perro que es rescatado hay muchos más cachorros naciendo todos los días.

El rescate y la castración de perros es una necesidad importante y continua, y sin duda marca una gran diferencia en las vidas de aquellos que tienen la suerte de ser bien tratados. Sin embargo, el esfuerzo no cesa, generación tras generación. Todos los días nacen niños que heredarán esta problemática y unos pocos, empáticos y bien intencionados, asumirán el rol de salvadores y activistas de los derechos de los animales en su tiempo.



Adrián Porras en la preparatoria de la universidad de Guanajuato, México.

Si después de 50 años de nuestra experiencia narrada, nada ha cambiado respecto a la actitud general hacia los perros, entonces evidentemente algo no está funcionando. La indiferencia, la apatía y desconocer que existe un problema son las causas fundamentales de la aceptación de los perros callejeros como un elemento más del paisaje de nuestros poblados y ciudades; la indiferencia y la apatía porque durante generaciones los perros abandonados en las calles han existido y, por lo tanto, se ha asumido como un hecho de la vida cotidiana.

No ver la situación como un problema, niega la necesidad de conocimiento y educación. La población general acepta la vida de los perros por lo que es, o por lo que se ha aprendido que es y, como tal, no hay un deseo real de cambio.

En el transcurso de la historia se ha limitado, en el mejor

de los casos, a un esfuerzo sostenido para abordar los maltratos a los que han sido sometidos innumerables perros en el mundo entero. Los perros mismos no son conscientes de que gran parte de su población está en un modo de crisis permanente, pero los humanos sí tenemos esa capacidad de reconocer y abordar el dilema a través de la educación.

La sociedad en general y los organismos de gobierno electos para administrar el funcionamiento de un país están compuestos por personas, muchas de las cuales curiosamente son dueñas de perros. Es responsabilidad de todos los estratos de la sociedad asumir la tutela moral y ética de los perros que han sido marginados involuntariamente.

Siempre habrá un segmento de cualquier comunidad que se resista al cambio o se niegue a adaptarse, o a creer que las cosas deben mejorarse. Siempre

escucharemos la típica frase “ya sé todo lo que tengo que saber sobre los perros”, aunque este saber haya sido meramente una transmisión cultural. Sin embargo, dado un argumento persuasivo impulsado por la concientización, se pueden transformar las actitudes generales que conduzcan a una mejor comprensión de la situación y a un rechazo del *statu quo*.

El cambio social es impulsado por descendencias sucesivas y los más jóvenes construyen sus visiones sobre lo que se les ha enseñado de memoria, por ejemplo, la exposición a la ética, la moral, la empatía, la honestidad y un sentido general del bien o del mal son parte del desarrollo de los niños y adolescentes. Aprovechar la oportunidad de formar la idea de la responsabilidad de cuidar y tener empatía genuina hacia todos los animales debe ser parte de la educación de cada niño y niña; no solo a nivel del jardín de infantes, sino también en la escuela primaria, la secundaria, la universidad y más allá...

Entonces, queda la pregunta: ¿qué progreso se habrá hecho sin implementar esta educación en los próximos 10, 24, 38 o 50 años en términos de maltrato y abandono?



veterinaria

HABLAR DE ESTERILIZACIÓN UNA Y MIL VECES

PARTE II APUNTES

Por: Viacheslav Eduardovich

Aliesky Pérez
Jarol Cuellar

¿En qué consiste la esterilización?

En las hembras la esterilización consiste en retirar ambos ovarios y a veces el útero; esto se realiza con cirugía bajo anestesia general. En el caso de los machos se retiran ambos testículos; es una cirugía muy sencilla y las complicaciones son poco frecuentes.

No obstante, como en cualquier procedimiento quirúrgico hay riesgos; por lo general, están asociados a los medicamentos, edad del animal y su estado de salud. Normalmente el riesgo en un animal sano y joven es muy bajo.

¿Qué condiciones necesita el animal para ser esterilizado?

-Aunque puede operarse desde los 45 días de nacidos, se suele operar con más de 3 meses de edad.

-No debe mostrar signos de enfermedad (mucosas pálidas, ectoparásitos, vómitos, diarreas, tos, fiebre, decaimiento y otros).

-Debe estar en ayuna (agua y comida) por más de 8 horas antes de su cirugía.

-En caso de haber parido deberá tener más de 45 días de posparto.

-De ser posible debe tener la desparasitación y vacunación actualizada.

Esto son aspectos generales, pero debe valorarse cada caso con un médico veterinario calificado.

¿Qué abordaje es el mejor para hacer la esterilización en las hembras?

Mucho se discute en nuestro país sobre si es mejor operar por el flanco o por la línea media. Lo cierto es que las dos técnicas son buenas siempre que se hagan por un médico experimentado.

Sin embargo, en casos como: animales obesos, con una gestación avanzada, con sospecha de piómetra y otras patologías abdominales, suele preferirse la línea media; mientras que en los animales delgados y callejeros puede elegirse el flanco, aunque debe dejarse a criterio del médico veterinario.

¿Qué se debe hacer en el posoperatorio?

-No poner el animal en lugares altos donde se pueda caer ni en lugares fríos.

-Una vez bien despierto el animal administre pequeñas cantidades de agua y la mitad del alimento, si el animal lo desea.

-Debe de estar en reposo una semana.

-Impida que se rasque, se frote

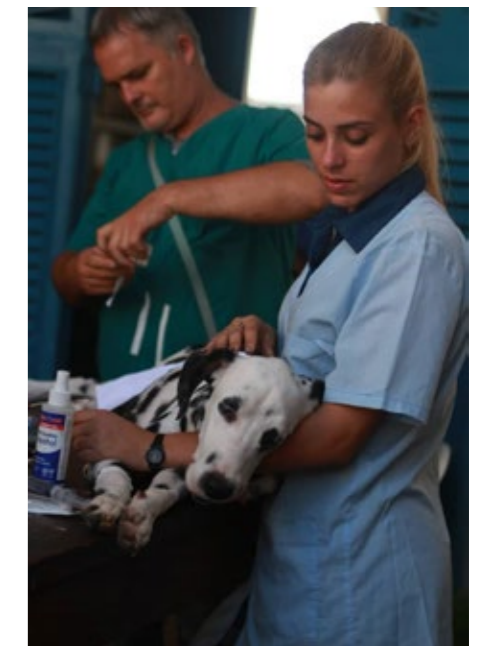
y/o se lama la incisión. Se puede ayudar construyendo o pidiendo un collar isabelino.

-No aplicar antisépticos sobre la herida.

-Se suele usar antibióticos de larga duración, aunque en algunos casos se recomendará más.

-Es importante el manejo del dolor, por tanto, pregunte a su médico qué medicamentos le recomienda.

Lo más prudente para un posoperatorio sin problemas es adelantarse a este momento y consultar con el veterinario antes de esterilizar. Debe saber cómo limpiar correctamente la herida y buscar con tiempo los medicamentos que puede necesitar luego de la cirugía. Además, deberá prestar mucha atención a los horarios





y cantidades del tratamiento sugerido.

Mitos y realidades sobre la esterilización

Debe tener un parto antes de ser esterilizada

La evidencia médica indica que las hembras esterilizadas a temprana edad son más sanas. La sola presencia de un celo o gestación aumenta considerablemente la posibilidad de tumores mamarios y/o piómetras.

Otro criterio es que puede sufrir pseudociesis, lo que se conoce como embarazo

psicológico, si no da a luz al menos una vez, pero no hay evidencia científica que lo demuestre. El embarazo psicológico se produce al mes y medio de tener el celo, y puede ocurrir incluso cuando ya ha tenido una o varias camadas, pues únicamente las hembras sin esterilizar pueden tenerlos. A pesar de lo dicho al respecto, debe aclararse que la pseudociesis es solo un problema cuando cursa con mastitis y trastornos conductuales.

Dejará de ser un buen guardián si se esteriliza el animal

La esterilización no afecta el instinto natural de ser un buen guardián y proteger su hogar.

Dejará mi gato/a de cazar ratones si se esteriliza

La esterilización no afecta el instinto natural de ser un buen cazador.

La esterilización le cambiará el carácter

Los aspectos que cambian en ellos producto a la esterilización son muy beneficiosos, motivo por el cual la mayoría de los perros que son adiestrados o son perros de terapia y asistencia están esterilizados.

Mi perro/gato se sentirá menos macho

Los animales no tienen ningún concepto de identidad sexual o ego, como en el caso de los seres humanos. La esterilización no va a cambiar la integridad básica de un animal. Ellos no sufren ningún tipo de reacción emocional o crisis de identidad cuando se esterilizan.

Los animales de pura raza no se esterilizan

También los “pura raza” sufren y se enferman, se pierden, son robados para lucrar con ellos, son abandonados y acaban siendo sacrificados o pasando las penurias de vivir en la calle; la esterilización nada tiene que ver con la raza del animal.

Mi animal engordará

La esterilización provoca que la actividad sexual se reduzca y el organismo deba gastar menos energía. Ya el macho deja de estar ansioso por encontrar pareja y de competir con otros; en el caso de las hembras, dejan de tener el celo

y cesa el sobre esfuerzo que eso significa para el organismo. Estos cambios no indican que vayan a engordar, la mayoría de los animales de compañía engordan a consecuencia de que son alimentados en exceso y no se les da la posibilidad de ejercitarse lo suficiente.

La esterilización no es natural

Este es un mito que en su misma aplicación se contradice. Quienes piensan de esta forma plantean que la hembra tiene derecho a ser mamá y el macho a tener relaciones sexuales. La primera objeción surge de pensar de esa forma; siguiendo la lógica, si la hembra tiene el derecho o la necesidad de ser mamá, el macho debe tener el derecho y la necesidad de ser papá y asumir su paternidad. Sin embargo, estos conceptos de derechos y paternidad no son entendibles para los animales; la noción de tener una descendencia solo es una idea y necesidad humana. La segunda contradicción se basa fundamentalmente en que, si se piensa así, cada vez que la hembra dé a luz los dueños deben quedarse con los hijos, pues darlos en adopción sería dividir una familia.

¿Qué beneficios sociales brinda la esterilización?

La esterilización es una de las principales y efectivas acciones que ayuda a controlar la sobrepoblación de perros y gatos. Con esta práctica se evita el exceso de perros y gatos callejeros que pudieran traer los siguientes problemas:

-La transmisión de enfermedades a los humanos y a

otros animales.

-El miedo y las lesiones causadas por comportamientos agresivos.

-Las molestias producidas por el ruido y la suciedad.

-Que puedan ser predadores de ganado o de animales silvestres.

-Que hurguen en los basureros o en las cocinas de las casas, restaurantes u otros establecimientos públicos.

-El surgimiento de accidentes en las vías.

Es importante aclarar que los problemas mencionados no siempre son considerados de tal forma para muchas personas, por ejemplo, el ladrado o maullido para alguien puede ser tan normal que no constituya una molestia.

¿Qué beneficios brinda la esterilización para las mascotas y sus dueños?

En hembras

-Elimina los períodos de celo y el lloriqueo o maullidos constantes que los acompañan.

-Elimina el aroma que atrae a los machos extraños a su casa.

-Elimina los problemas y riesgos de la gestación y el parto.

-Elimina los problemas comunes de cáncer e infección en el útero y disminuye la posibilidad de tumores en las glándulas mamarias.

-Elimina las camadas no planeadas.

-Disminuye el deseo de su mascota de vagabundear por los alrededores.

-Una hembra esterilizada es una mascota más relajada, fiel y afectuosa.

En machos

-Normalmente evita que los gatos marquen su territorio con su orina.

-Se eliminan lesiones por peleas con otros machos por tratar de montar una hembra en celo.

-Reduce la tendencia o ansiedad de andar por las calles en busca de pareja.

-Elimina la posibilidad de que su animal se pierda o sea robado por salir detrás de una hembra.

-Se evitan las camadas, pues un macho libre puede, en unas cuantas horas, preñar a varias hembras.

-Elimina el posible desarrollo de un comportamiento agresivo por sentirse frustrado sexualmente.

-Reduce los riesgos de problemas de próstata y tumores testiculares.

Un animal esterilizado, ya sea hembra o macho, suele vivir más y tener una mayor calidad de vida, así que la esterilización no es “una opción”, sino “la opción” para que su mascota o un callejero y usted se beneficien.

9 de cada 10 mascotas que nacen no encontrarán un hogar, esterilizar es un acto de humanidad.

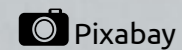
An underwater photograph of a whale, showing its head on the left and its tail on the right. The whale's skin is dark and textured, with visible ridges on its back. The water is a deep blue, and the lighting is dramatic, highlighting the whale's features.

23 de julio

**DIA MUNDIAL
DE LAS BALLENAS
Y LOS DELFINES**

CONSEJOS PARA EL CUIDADO DE LOS CACTUS

Por: Javier Larrea



Los cactus pertenecen a la familia de las plantas suculentas, junto con las plantas crasas, pero no hay que confundirlas. Los cactus se reconocen fácilmente por sus aureolas, pequeños montículos, generalmente con una pelusa en la parte superior, desde donde salen las púas. Las plantas crasas no tienen espinas, excepto algunas variedades de *Euphorbia candelabrum*, las cuales tienen, pero salen directamente del cuerpo y no de una aureola. Todas poseen una gran capacidad para almacenar agua, por lo que soportan sequías prolongadas y calores muy intensos. Los agujones y la lanosidad que cubren a estas especies les sirven para protegerse del calor, ya que se limita la transpiración, y de los insectos que podrían beberse sus reservas de agua.

¿Qué hay que tener en cuenta al comprar un cactus?

Hay que fijarse en la parte baja del tronco para comprobar que está sano, con buen color y sin insectos. Elige ejemplares pequeños, ya que alcanzan antes la madurez y, por lo tanto, la floración. Además, su gran variedad de formas permite hacer centros preciosos.

Apuntes para su cuidado

- Luz: necesitan mucha luz, por lo que el lugar ideal es delante de una ventana. En verano agradecerán que los saques al balcón o a la terraza.
- Temperatura: soportan temperaturas muy elevadas y muy bajas, ya que provienen del desierto donde por la noche se alcanzan temperaturas bajo cero.
- Riego: en invierno bastará con que la riegues cada dos meses y durante el verano cuando veas el sustrato seco. Es importante que haya un buen drenaje, pues el exceso de humedad pudre la planta. Si no tienes la certeza de que necesita agua, no la riegues.
- Abono: se fertilizará el cactus una vez al mes desde principios de primavera hasta otoño. Para ello, utiliza fertilizantes especiales para este tipo de planta y disueltos en el agua de regar.

¿Cómo son las flores y cuándo salen?

La época de floración es en primavera/verano, depende de la especie. Las flores son espectaculares, aunque de vida muy corta; nunca duran más de una semana. Algunas variedades tienen flores de solo una noche de duración. No obstante, si han tenido un invierno muy caluroso, no florecerán.

¿Necesitan un tipo de tierra especial?

Sí, porque conviene que tenga gran parte de arena. La puedes comprar ya preparada o mezclar 1/3 de turba rubia, 1/3 de arena gruesa y 1/3 de carbón vegetal molido. Es importante que el sustrato esté bien drenado.

¿Cuándo hay que cambiar de maceta?

Cuando veamos que salen demasiado las raíces, más o menos cada 2 o 3 años. Para hacerlo, saca la planta con guantes y revisa bien las raíces para comprobar que están sanas. Si hubiera cochinilla, quita con cuidado la tierra, introduce las raíces en un insecticida específico y, finalmente, ponlas en el sustrato nuevo. No riegues hasta uno o dos días después y poco a poco. También, para no pincharte al trasplantar el cactus, dobla una hoja de periódico y coge con ella la planta.

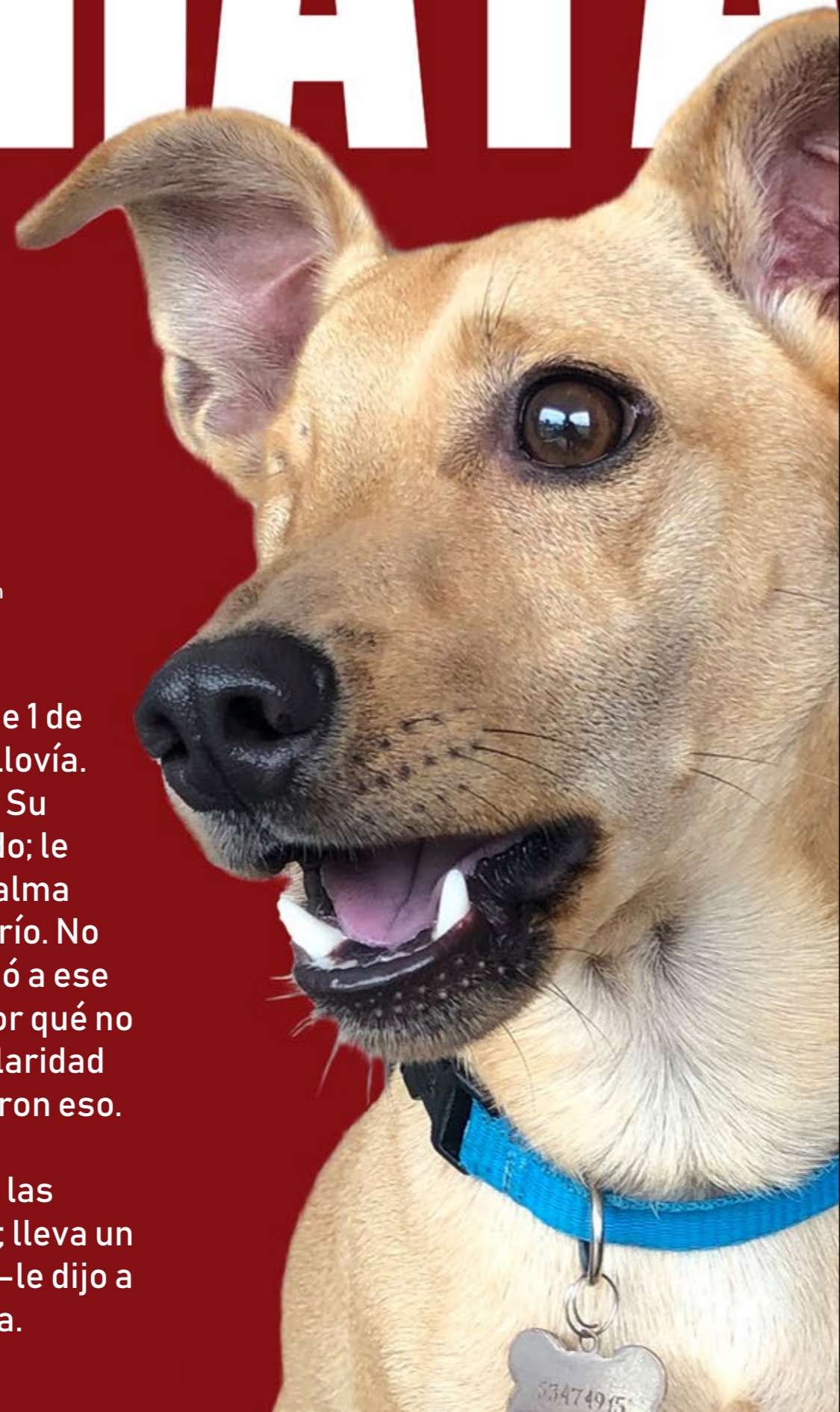
PIRATA

crónica

Por: Beatriz Batista

 Beatriz Batista
Cortesía de Jennifer Aragón

¿Cómo olvidar ese 1 de agosto de 2019!? Llovía. Eran las 6:30 p.m. Su cuerpecito, mojado; le temblaba más el alma que la piel por el frío. No sabía por qué llegó a ese jardín, no sabía por qué no lograba ver con claridad ni por qué le hicieron eso. —Hay un perrito acurrucado entre las plantas del jardín; lleva un par de horas allí —le dijo a Jennifer su abuela.



Cuando se asomó al balcón, Jennifer lo vio. No era del barrio porque lo hubiese reconocido, pues ella alimentaba a los callejeros y a los que “tenían dueños”, pero vivían en la calle. Era un cachorro sano, sin lesiones aparentes, por lo que pudo vislumbrar.

A Jennifer se le estrujaba el corazón: la calle mojada y él, refugiado, titiritando. Enseguida preparó un plato de comida y una vasija con agua. Al menos esa noche el cachorro no iba a pasar hambre. Esa noche su vida iba a cambiar...

Cuando Jennifer se acercó para darle de comer, observó que el ojo derecho del perrito estaba extremadamente inflamado, cuarteado y con sangre. ¡Era horrible e indignante! Todo indicaba que alguien le había dado un golpe con una piedra o un palo porque no presentaba otros daños ni heridas en el resto del cuerpo que señalara una pelea con algún perro. Se comió toda la comida de un bocado, y a manera de agradecimiento le movía la colita a Jennifer, dejando a un lado el terrible dolor que tenía en su ojito.

Jennifer buscó su

celular y comenzó a hacerle fotos para publicarlo en los grupos de protección animal. Llamó a varios veterinarios, pero a esa hora todos estaban cerrados. Contactó con uno de los miembros de CeDA (Cubanos en Defensa de los Animales), Claudia Alonso, quien le sugirió que fuera a la clínica Carlos III.

Se dirigió hacia la clínica junto con Samantha, otra colaboradora de CeDA, y su novio. Al peludo lo metieron en una bolsa grande y se quedó tranquilo. Jennifer percibía la entrega de él, definitivamente demostraba que necesitaba ayuda y se dejaba ayudar. Él se recostaba a su pecho y con su otro ojito la miraba agradecido y ni se quejaba del dolor. La chica le tapó la mitad de su cara; primero, para que no se le infestara aún más su ojo; segundo, para que los choferes de los taxis aceptaran transportarlos; y tercero, para que las personas en la calle no hicieran comentarios despectivos ni se molestaran.

Durante más de cinco décadas el gobierno

de Cuba no concientiza en torno al maltrato animal y, por ende, no realizan campañas de comunicación al respecto. En la radio, prensa y televisión hay un silencio altísimo. El nivel de ignorancia y la falta de educación en cuanto al tópico del bienestar animal son dos de los frenos y desventajas más peligrosos que presenta la sociedad cubana, y con los cuales los activistas por los derechos de los animales lidian diariamente. Lo peor es que, en pleno 2020, no hay indicios de voluntad política sobre el asunto; al menos es lo que se percibe.

Cuando llegaron a Carlos III, el veterinario le apretó el ojo al cachorro y los chillidos se escucharon por todo el lugar. “Él sufrió y yo a la par de él” —lamenta Jennifer. El veterinario le inyectó un antiinflamatorio y determinó que su ojo no tenía salvación, por lo tanto, había que realizarle una extracción ocular. Tal procedimiento no se podía hacer allí porque no tenían la anestesia para realizar esa operación. Entonces, el doctor les dijo que

fueran a un veterinario particular.

Cuba carece de clínicas veterinarias, de recursos y de personal especializado. Gran parte de los médicos veterinarios trabajan en el sector privado, lo que para otros se traduce como ilegal. A veces en la balanza pesa más lo mercantil que salvar vidas y la clínica Carlos III no es la excepción.

Eran las 9:00 p.m. cuando salieron de la instalación. La demora había sido más por la fila para entrar a la consulta que por el examen. Jennifer decidió regresar a casa y al día siguiente salir en busca de atención veterinaria de urgencia. Lo dejó en el portal de su casa. Le buscó unas cobijas y lo amarró para que no intentara escapar. Ella tenía otro perro y temía a la reacción de ambos. Además, el callejerito tenía garrapatas. “Más que estrés, era tensión sentimental” —asegura la protectora.

A primera hora del día 2 de agosto, Jennifer fue con el peludo hasta el consultorio veterinario más cercano. Allí le recomendaron que consultara a un veterinario privado debido a que ellos tampoco podían

ejecutar la operación. De nuevo se transportó y finalmente llegó al lugar "indicado", indicado entre comillas porque las condiciones higiénico-sanitarias no eran las idóneas, a pesar de que era una clínica privada. Jennifer estaba tan desesperada por la situación de su protegido que su único consuelo fue notar que de ese lugar salían y entraban muchas personas con sus mascotas y que los veterinarios eran educados y agradables. La muchacha tenía mucho miedo de lo que le podía pasar al cachorro si pasaba un minuto más sin que recibiera atención médica especializada.

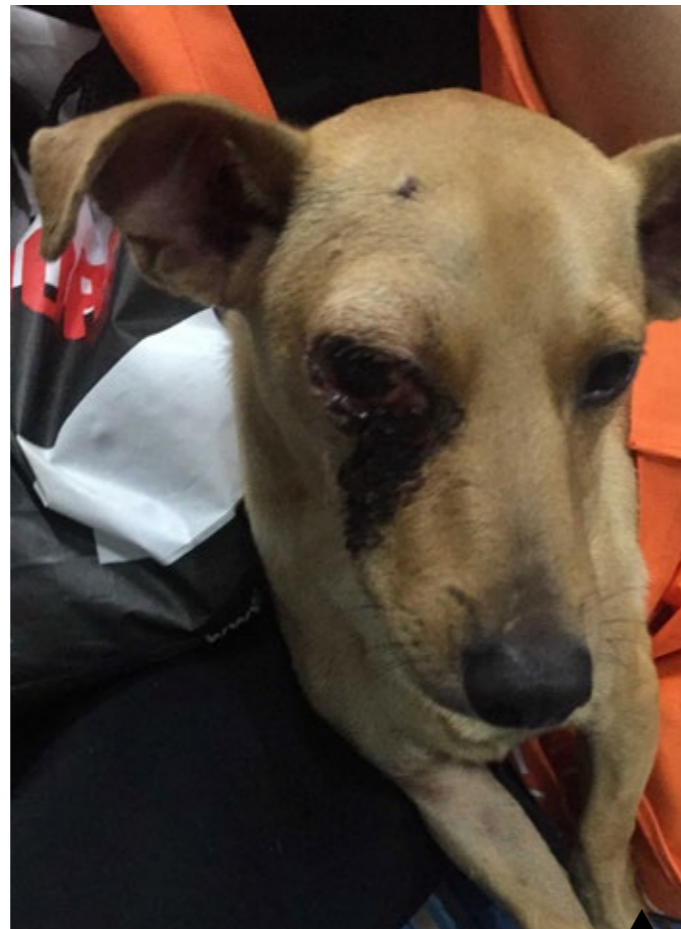
Por suerte la operación no tuvo complicaciones y duró alrededor de 45 minutos, pero permanecieron más tiempo en ese sitio porque debían esperar a que despertara de la anestesia. Su "amanecer" era el de un pirata, sin su ojito. Jennifer estaba compungida y asustada por los cuidados posoperatorios; no tenía experiencia alguna.

Después de varias semanas en la casa de Jennifer y de ser

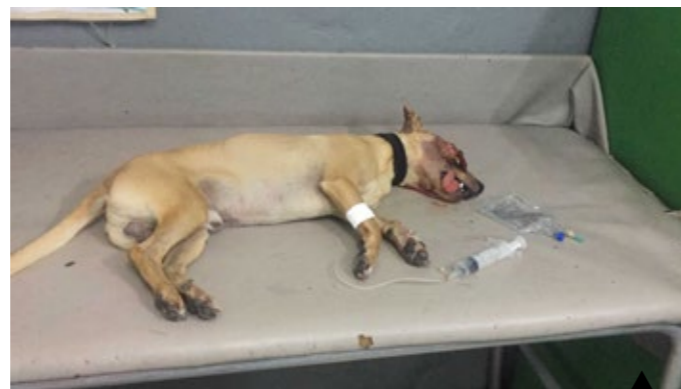
bautizado con el nombre Pirata, el grupo CeDA, en su página de Facebook, compartió su historia y decían que Pirata ya estaba listo para ser adoptado por una familia, pues donde se había recuperado solo era un hogar temporal.

El tiempo pasó y no aparecía adoptante. Luego, una muchacha le escribió a Jennifer para adoptarlo, pero estaba insegura. También llamó otra chica, pero tenía otros perros y no se decidía. Jennifer no quería insistir, si alguien quería verdaderamente a Pirata no podía poner "peros" y debía darle la calidad de vida que se merecía, no podía sufrir más.

No hubo un momento específico para que Jennifer se decidiera a adoptarlo. Simplemente ella asumió que Pirata se estaba adaptando a su casa, se relacionaba bien con su otro perro (Fernández) y su mamá era un poco más flexible cada día con la aceptación del peludo; anteriormente había sufrido mucho por la pérdida del primer perro de la familia y de ninguna manera quería revivirlo. "Al principio no jugaba, ni sabía jugar con la pelota. Yo



Pirata recién rescatado, camino al veterinario.



Pirata anestesiado, minutos antes de su operación.



Pirata en el posoperatorio en la casa de Jennifer.

le enseñé y él después se fanatizó y se comió todos los juguetes que le di" — cuenta entre risas la mamá adoptiva de Pirata.

A los meses, el ojito operado de Pirata comenzó a segregarse como si lo tuviera infestado. Jennifer se enteró que, justamente, en esos días estaría un oftalmólogo en la Quinta de los Molinos gracias a Spanky Project¹, así que acudió al centro. El diagnóstico del especialista fue que no había quedado del todo bien de la operación, pues el anterior veterinario le dejó parte de las glándulas del ojo extraído, lo que le provocaba esa secreción. Había que quitarle esas glándulas urgentemente. Coincidió que el proyecto canadiense, que se presenta anualmente en Cuba, estaba realizando

esterilizaciones masivas y gratuitas, por lo que Pirata fue sometido a dos tratamientos

¹ Spanky Project fue creado luego de una visita a Cuba por Terry Shewchuck hace varios años. En dicho viaje alcanzó a ver la ausencia de un sistema de cuidado y atención a los animales. Con ayuda de la Oficina del Historiador de La Habana, el proyecto se centra sobre todo en realizar campañas gratuitas de esterilización.



Pirata completamente recuperado junto a su tío Fernández en la casa de Jennifer.



quirúrgicos, de los cuales salió perfectamente.

Lo cierto es que, actualmente, Pirata tiene una conexión especial con Jennifer; no se le despega ni por un instante. Se ha insertado tan bien en la familia que ya es

como el sobrino de Fernández. Sí, porque Fernández es el hijo de la mamá de Jennifer y, al ser hermano peludo de Jennifer, es tío de Pirata. No obstante, el cachorro quedó con un trauma: cada vez que ve al abuelo de Jennifer con el bastón

o a su mamá con la escoba, sale corriendo y ladra fuertemente. Es indudable que Pirata fue víctima de algún "humano" que le arrebató su ojito con un garrote-vara.



“Pirata fue un reto; yo nunca había pasado por una situación tan difícil como tener una responsabilidad, y más a mi edad. Lo asumí y lo asumo; y me está preparando para otras responsabilidades mayores. También me queda otra enseñanza: a pesar de que los perros y los gatos no son tan conscientes, es increíble cómo el sentimiento de agradecimiento puede llegar a manifestarse en ellos. Muchas personas no son capaces de sentirlo, ni de demostrarlo. Yo lo veo en cada paso de Pirata, en su forma de ser. Indudablemente los animales pueden llegar a demostrar más sentimientos que las personas. La historia de Pirata es un ejemplo de la frase que me gusta mucho: todo lo que sucede conviene... y, aunque es triste pensar de esa forma, pues él fue agredido, quizás eso lo hizo venir al jardín de mi casa, que apareciera en mi vida y que tuviera una familia que lo ama tanto. Mi Pirata tiene la mirada más linda del mundo” — expresa emocionada la heroína del peludo.



PROANI Trabajando desde 2005 en el rescate de perritos.



No Compres
Adopta

facebook.com/ProaniSanMiguel/

instagram.com/proani/

+56 9 8903 7856



Cada Pesito salva a un Perrito

¡Ellos Necesitan tu ayuda!

Cada peso que se aporta a nuestros rescatados nos sirve de sobremanera para comprar alimento, insumos médicos, costos veterinarios, consumos domiciliarios, entre otros tantos gastos que se deben asumir diariamente.

Gracias por tu ayuda!





PROTECCIÓN ANIMAL EN SAN MIGUEL, CHILE

En el municipio San Miguel, circunscrito a la capital Santiago de Chile, existe un proyecto animalista que se dedica al rescate, rehabilitación y adopción de los animales abandonados y maltratados: **Proani**. Dentro de este grupo se encuentra Mauricio Celis Carreño, uno de sus colaboradores y el entrevistado en esta ocasión.

Para comenzar me gustaría preguntar: ¿cómo nació en ti la idea de participar y trabajar en la protección animal aquí en Chile?

Te comento... A finales del año 2017 estaba pasando por una depresión terrible, estuve batallando muchísimo tiempo e intentando encontrarle un sentido a mi vida. En ese momento estaba buscando algo que me hiciera feliz. Entonces, en marzo del 2018 fui a un supermercado de la comuna de San Miguel y vi a un grupo de personas vestidos de amarillo vendiendo artículos de todo tipo, sobre todo de mascotas, cosas como prendas de ropa, libros, juguetes, etc. Me acerqué a ellos con la finalidad de ayudarles a vender y me dijeron que hablara

Por: Nelson Espinoza

 Cortesía de PROANI

con María de los Ángeles, la persona que estaba a cargo. Hablamos y ella me dijo que volviera a la semana siguiente; dicho y hecho porque quería ayudarles a vender.

En mi primer día como voluntario en las ventas de nuestra jornada de adopción me pidieron apoyar a otro colaborador en el traslado de los rescatados. Recién ahí me enteré de que la agrupación Proani San Miguel se dedicaba al rescate, rehabilitación y reubicación de animales en situación de abandono y maltrato, y hasta el día de hoy participo de manera activa.

¿Y cómo nace la iniciativa de crear Proani para generar una especie de ONG? Explícame más de su historia, cuánto tiempo llevan, así como las tareas en las que están abocados en estos momentos.

Proani lleva trabajando, desde el año 2005, el rescate de animales. Todo comenzó cuando un grupo de vecinas de la comuna San Miguel no quisieron ser indiferentes ante el abandono y maltrato de los animalitos del sector y, en conjunto, decidieron ayudarlos. Se fue sumando gente a esta idea y formaron la agrupación con una directiva compuesta por una presidenta, tesorera y secretaria. Cabe mencionar que es autofinanciada con ventas mensuales dentro del sector y luego se invierte todo lo recaudado en ayudar a los animalitos. Dos de las fundadoras de Proani siguen trabajando de manera activa: una de ellas, la presidenta, de manera presencial y la otra, con aportes económicos mensuales.

¿Cómo es que gestionan la recogida de perritos y qué proceso siguen una vez que este entra para su adaptación?

Si tuviera que traducir en porcentajes la razón por la cual llegan perritos al refugio, sería 80 % por abandono y 20 % por maltrato. Para ambos casos es el mismo proceso: preparamos un canil en el refugio para que pueda ingresar. Durante un tiempo está solo en un canil individual para que tenga una etapa de adaptación con el resto de la manada. Una vez



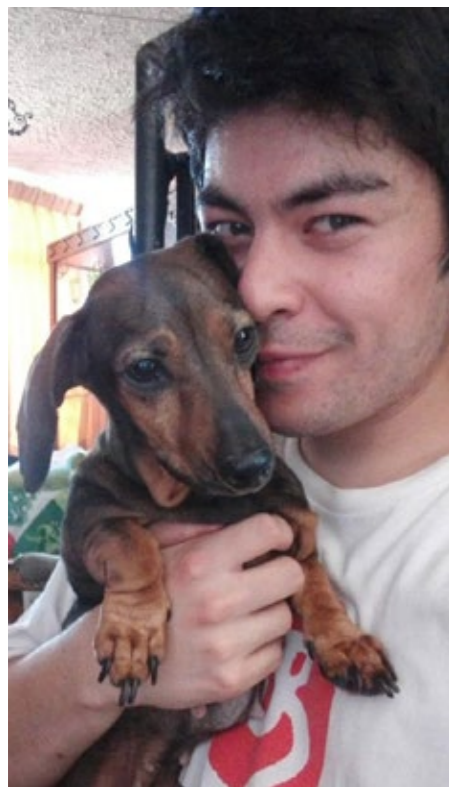
que se relaciona con el resto ya podemos incluirlo dentro de un canil con una manada ya conformada, pues ya fue aceptado con anterioridad.

La mayoría de los casos son por avisos de los vecinos del sector o rescatados por nuestros voluntarios, como sucedió hoy, 13 de junio, donde se ingresó una perrita que fue encontrada en la calle en su período de celo y siendo perseguida por otros perros.

¿Cuáles son las actividades que ustedes realizan para poder difundir y llevar su trabajo al conocimiento de la ciudadanía? En el sentido de que esta conozca que ustedes existen y que, a su vez, les permita generar las campañas de adopción que son tan importantes.

Al comienzo, Proani solo era conocido por los vecinos del sector, pero ya hace unos años estamos utilizando plataformas sociales como Facebook e Instagram, donde tenemos más de 12 000 seguidores en cada una. Personalmente nunca los he visto como fans o como seguidores, yo siempre los veo y los veré como posibles colaboradores o posibles adoptantes.

Dentro de las actividades que realizamos la más importante es la jornada de adopción. Allí vendemos todo lo que recibimos como donación por parte de nuestros colaboradores de las redes sociales, quienes están constantemente donando artículos para que podamos vender. Todo lo recaudado es



Mauricio Celis con su mascota

invertido en el refugio y para nuestros rescatados.

A la jornada también llevamos perritos que están en adopción para que la gente se interese en preguntar por ellos y nos deje su contacto, aunque en la mayoría de las ocasiones suelen llevárselos el mismo día luego de haber respondido y firmado nuestra ficha de adopción. Además, somos invitados a eventos y actividades relacionadas con los animales.

¿Cómo se generó la iniciativa en Chile de que se abogara por una ley de protección animal?

En el año 2017 salió a la luz un horrible caso de maltrato animal, incluso, para muchos, un crimen cometido en contra de un animal indefenso: la muerte de un perro comunitario (término empleado para perros sin dueño, pero que son alimentados y cuidados por personas del sector) a manos de una mujer que le quitó la vida

golpeándolo con un palo sin piedad. Este perro era conocido como Cholito. Tanta fue la rabia de las personas del sector y en el país, por la muerte despiadada de un ser inocente, que provocó en ellos un deseo de exigir que se penalizara a los maltratadores de animales con penas de cárcel, puesto que matar a un animal es igual a matar a una persona, ambos son seres vivos. El mismo año nació la Ley 21.020 sobre Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía, bautizada y conocida popularmente como Ley Cholito, que establece penas carcelarias y grandes multas para aquellos que maltraten y den muerte a un animal.

¿Cómo evaluarías la puesta en marcha de dicha ley?

La Ley 21.020 es muy extensa y no solo habla acerca del maltrato animal, sino también establece las responsabilidades del dueño de una mascota, está más enfocada a eso. En Chile el dueño de un perro o gato (considerados como animales de compañía) tienen que implantar un chip en sus mascotas con todos sus datos, ya que esto hace que el dueño o dueña sea legalmente la persona responsable del animal y tendrá que, valga la redundancia, hacerse responsable de toda acción que el animal realice.

También, esta ley, dentro de sus muchos puntos, habla acerca de la prohibición de la venta ilegal de animales. En Chile vender animales está prohibido, sin embargo, solo es permitido para aquellos lugares que funcionan como criaderos y están

establecidos por el gobierno. Esta ley funciona bastante bien porque cada vez son más las familias interesadas en adoptar un animal de compañía y ser responsable de él al 100 %, cumplen con la implantación de chip en sus mascotas y saben perfectamente lo que es, según la ley, el maltrato animal. Si bien sigue existiendo el abandono y el maltrato, los últimos casos han sido muy repudiados por los grupos animalistas y familias que tienen mascotas en casa. No obstante, siempre es bueno seguir invitando a las personas a conocer esta ley, por eso se hacen muchas campañas, eventos y actividades relacionadas con la misma.

Incluso con una ley de protección animal vigente, ¿han tenido algún problema con la comunidad, algunos vecinos, la municipalidad, etc.?

A mediados del año 2018, nos trasladamos a un refugio nuevo; era una casa con gran patio, ideal para tener nuestro refugio. El cambio fue complejo, no solo por el traslado de los rescatados, sino también por todas las rejas de los caniles y las casas de los perros. Todo se coordinó con tiempo y logramos tener alrededor de 30 voluntarios trabajando para el cambio. Fue una actividad muy hermosa pues teníamos mucha ilusión de poder estar trabajando en una casa que sería un lugar placentero, tanto para los rescatados y voluntarios como para las visitas.

La casa fue entregada por un comodato¹ con 3 años de duración, pero lamentablemente estuvimos solo 1, debido al malestar de los vecinos que hicieron notar su disgusto con la llegada de nuestro refugio. Obviamente, no fueron todos, había opiniones divididas, algunos estaban felices y otros molestos; esto se debía a que nuestro refugio se encontraba al lado de un gran edificio en el que vivían más de 200 familias. Al sentir tantos ladridos, sobre todo en la noche, no podían dormir bien y les perjudicaba en su día a día, había muchos trabajadores y estudiantes que necesitaban descansar las horas necesarias para poder rendir bien en sus trabajos, universidades y escuelas —razón muy obvia.

La Directiva del edificio presentó un reclamo legal en nuestra contra por ruidos molestos, además de malos olores y pruebas falsas de maltrato animal, pues, desde la altura, algunos habitantes del edificio estaban constantemente grabando videos mientras nosotros trabajábamos para sacar de contexto nuestros movimientos y acciones. Nuestros perros eran alimentados dos veces al día: en la mañana y en la tarde; el aseo se realizaba cada día en la mañana, todo era limpiado con una mezcla de cloro y agua, también se le agregaba una loción de lavanda para el relajamiento de los rescatados

¹ Contrato por el cual se da o recibe prestado algún bien que puede usarse sin destruirse y con la obligación de restituirlo.



Voluntarios de Proani y rescatados

y para mantener un buen olor, tanto dentro de la casa como fuera de ella.

La Directiva nos hizo la guerra; nosotros los invitamos muchas veces a que conocieran nuestro trabajo personalmente o por medio de las redes sociales, pero ellos siempre se negaron, solo querían que nos fuéramos lo más pronto posible, increpaban a los voluntarios con amenazas, insultos —todo por hacer una labor para la comunidad—, incluso lanzaron al refugio un cilindro con veneno para ratones con la finalidad de matar a uno o más perros, también lanzaban frutas desde sus balcones. Aparte de sus argumentos para el desalojo, comenzaron a plantear que no se había realizado los estudios necesarios, que se había llegado y puesto un refugio de animales en un lugar residencial. Este argumento

fue el más fuerte y junto a los ruidos molestos terminaron por dar término al comodato y establecer una fecha final para el desalojo.

¿Cómo lograron salir adelante y continuar con la hermosa tarea de Proani?

Con la sentencia declarada teníamos pocos días para poder desalojar la casa, pero la pregunta era: ¿adónde nos iríamos? No teníamos lugar y recurrimos a la televisión. Un programa de horario matutino con mucho público televidente se contactó con nosotros para aportar con su granito de arena: presentaron un número de teléfono para ayudar al refugio y mostraron a los rescatados mientras comentaban que eran pocos los días que teníamos

para poder irnos del lugar. Teníamos la esperanza de que alguien con medios económicos viera el programa y nos proporcionara ayuda financiera. Tuvimos muchos llamados telefónicos y, aunque ninguno era sobre el aporte de algún terreno, recibimos mucha ayuda monetaria y muchas familias interesadas en adoptar. Durante esa semana dimos en adopción un aproximado de 12 rescatados. Como sus caniles iban quedando vacíos y anunciamos de manera pública que no haríamos más rescates por razones obvias, pues el destino del rescatado sería la calle nuevamente, cada uno de los voluntarios buscó algún método para ayudar: buscaron datos de arriendos en páginas web o veían la posibilidad de buscar hogar temporal para algunos perros, hasta que la presidenta de la organización nos dio las buenas nuevas. Cerca del parque André Jarlán, en la

comuna de Pedro Aguirre Cerda, una señora tenía su refugio hacía varios años y ayudaba perritos en situación de calle; ellas habían conversado y llegaron al acuerdo de unirnos, aunar fuerzas, porque ambos: tanto la organización como la señora, luchábamos por lo mismo. Ella tenía el terreno; nosotros, los materiales, el equipo de trabajo, la comida, los colaboradores, las redes sociales, contactos, entre otras cosas. De esta forma llegamos al acuerdo de unirnos y poder usar un espacio de su refugio para instalarnos de manera transitoria por un período indeterminado hasta encontrar otro lugar, y hasta la fecha seguimos estando en el parque André Jarlán.

¿Cuál sería tu consejo para aquellos “refugiantes” que luchan día a día en Cuba por los derechos de los animales?



Voluntarios y rescatados en una de las actividades de recaudación

Refugiantes, mi consejo para ustedes es nunca darse por vencidos y seguir trabajando por y para todos los animalitos, realizando charlas de tenencia responsable en los barrios; haciéndoles entender a las personas que los animales también sienten dolor y que tienen sentimientos, que la única diferencia entre el ser humano y los animales es que nosotros tenemos raciocinio, por lo que podemos distinguir entre el bien y el mal, mientras que los animales solo actúan por instinto, por lo que no existe uno bueno o uno malo, simplemente son eso: animales.

Si bien en la vida tendremos muchas barreras que nos dificultarán el avanzar, siempre será más fácil dejarse llevar por la corriente que caminar en contra de la corriente, y eso es lo que marca la diferencia, que nosotros seguimos luchando por una causa noble y justa. A otros tal vez los tilden de “los locos de los perros o de los gatos o conejos, caballos, patos”, etc., eso no importa porque no estamos locos, simplemente, aún conservamos lo que mucha gente ha perdido: la empatía por las personas y por los animales.

Tomado de: Ecurrred



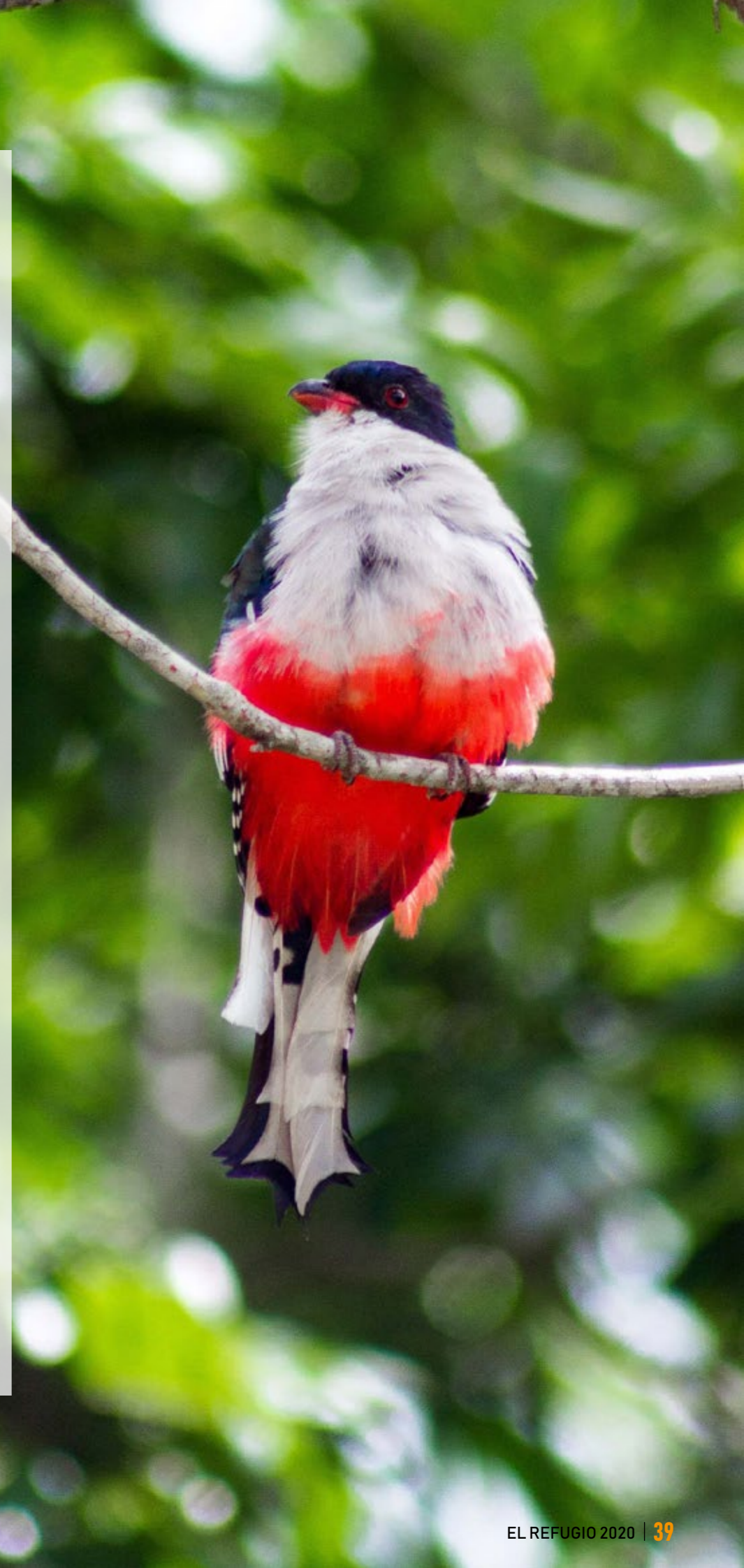
Enro

Tocororo (*Priotelus temnurus*). Es un ave trepadora, endémica de Cuba, en género y especie. El tocororo es seleccionado como el Ave Nacional de Cuba por dos motivos: su espléndido plumaje de vivos colores y por su resistencia al cautiverio. Es considerado el ave más bella del país ya que parte de su plumaje en verde recuerda los campos cubanos; su pecho de plumas blancas, su vientre de plumaje rojo y las plumas azules de su cabeza reproducen los colores de la bandera nacional.

Protección

En tanto especie de la fauna silvestre, no se permite la caza o captura del tocororo según la Resolución No. 81 de 1982, dictada por el Ministerio de la Agricultura y existe un instrumento legal para sancionar a los enemigos del tocororo. Se trata del Decreto-Ley 200, de fecha 22 de diciembre de 1999, que establece las Contravenciones en materia de Medio ambiente.

Pero más allá de la connotación legal, la protección de esta pequeña maravilla del reino animal tiene incluso connotaciones morales. A ningún cubano se le ocurre dañar una bandera cubana, por todo lo que significa esta. Por esa misma razón, el tocororo es respetado, no solo por ser una maravilla de la biodiversidad, sino también porque es el Ave Nacional. Su colorido y amor por la libertad son, no solo símbolos de la inigualable naturaleza cubana, sino parte indisoluble de esta nacionalidad. Protegerlos, significa también defender la identidad cubana.



ODA AL GATO

ODA AL GATO

ODA AL GATO

ODA AL GATO

ODA AL GATO

ODA AL GATO

ODA AL GATO

Los animales fueron imperfectos,
largos de cola, tristes de cabeza.
Poco a poco se fueron componiendo,
haciéndose paisaje,
adquiriendo lunares, gracia, vuelo.
El gato,
sólo el gato
apareció completo
y orgulloso:
nació completamente terminado,
camina solo y sabe lo que quiere.

El hombre quiere ser pescado y pájaro,
la serpiente quisiera tener alas,
el perro es un león desorientado,
el ingeniero quiere ser poeta,
la mosca estudia para golondrina,
el poeta trata de imitar la mosca,
pero el gato
quiere ser sólo gato
y todo gato es gato
desde bigote a cola,
desde presentimiento a rata viva,
desde la noche hasta sus ojos de oro.

No hay unidad
como él,
no tienen
la luna ni la flor
tal textura:
es una sola cosa
como el sol o el topacio,
y la elástica línea en su contorno
firme y sutil es como
la línea de la proa de una nave.
Sus ojos amarillos
dejaron una sola
ranura
para echar las monedas de la noche.

Oh pequeño
emperador sin orbe,
conquistador sin patria,
mínimo tigre de salón, nupcial
sultán del cielo
de las tejas eróticas,
el viento del amor
en la intemperie
reclamas
cuando pasas
y posas
cuatro pies delicados
en el suelo,

oliendo,
desconfiando
de todo lo terrestre,
porque todo
es inmundo
para el immaculado pie del gato.

Oh fiera independiente
de la casa, arrogante
vestigio de la noche,
perezoso, gimnástico
y ajeno,
profundísimo gato,
policía secreta
de las habitaciones,
insignia
de un
desaparecido terciopelo,
seguramente no hay
enigma
en tu manera,
tal vez no eres misterio,
todo el mundo te sabe y perteneces
al habitante menos misterioso,
tal vez todos lo creen,
todos se creen dueños,
propietarios, tíos
de gatos, compañeros,
colegas,
discípulos o amigos
de su gato.

Yo no.
Yo no suscribo.
Yo no conozco al gato.
Todo lo sé, la vida y su archipiélago,
el mar y la ciudad incalculable,
la botánica,
el gineceo con sus extravíos,
el por y el menos de la matemática,
los embudos volcánicos del mundo,
la cáscara irreal del cocodrilo,
la bondad ignorada del bombero,
el atavismo azul del sacerdote,
pero no puedo descifrar un gato.
Mi razón resbaló en su indiferencia,
sus ojos tienen números de oro.

**PABLO
NERUDA**




SU por los

PASIÓN ANIMALES

...Creo que hay que hacer y no demorarse más, pero lo que más me preocupa es que no veo voluntad por parte de las autoridades para evolucionar en este tema y llegar a lo que debe ser...

Por: Javier Larrea

 Cortesía de Liza Alfonso

Liza Herrera Alfonso (La Habana, Cuba, 25 de agosto de 1967), más conocida como Liza Alfonso, es una coreógrafa, directora y pedagoga de amplio reconocimiento internacional. Fundadora, directora y coreógrafa de su propia compañía Liza Alfonso Dance Cuba, desde 1991. Es también amante de los animales y una de sus defensoras. En esta ocasión, nos cedió una entrevista con el fin de apoyar el avance de la causa animalista en Cuba y la necesidad de una ley de protección animal, y para dar a conocer más sobre su pasión por los animales.



Si pudieras ser un animal, ¿cuál serías y por qué?

Siempre me han gustado las jirafas: esbeltas, elegantes, maternas, inteligentes, pacíficas siempre que no las provoquen, y más.

¿Cuántos años vivió tu última mascota? ¿Algún recuerdo especial que quieras contar?

He tenido mascotas desde la adolescencia y todas ellas han sido maravillosas. También tienen un denominador común: todas han sido adoptadas, ya sea porque su familia ha emigrado o porque las botaron a la calle. Incluso, uno me escogió a mí en vez de yo a él. Se llamaba Tito y vivió más de catorce años. Él era como un alma gemela, nos conocíamos y entendíamos muy bien.



Háblanos un poco de los animalitos que tienes ahora: ¿cuáles son sus nombres? ¿Qué travesuras hacen? ¿Qué aportan a tu vida y a la de tu familia?

Ahora tenemos dos perras: Rubí, a quien también llamamos Macuqui, y Manchita. Ambas llegaron porque fueron dañadas y abandonadas. Las dos recorrieron un buen trecho hasta llegar a mi cuadra y allí se quedaron. Rubí vive con nosotros y Manchita vive la mitad del día con nosotros y la otra mitad en la casa de al lado. Ella tiene dos casas y dos familias que la adoran. Manchita viene en la noche y duerme con nosotros, y en la mañana, cuando nos vamos a trabajar, se va para la otra casa. Muy inteligente Manchi; todo por no estar sola. Cuando nos mudamos a esta casa ya los gatos estaban por acá, pero poco a poco se han ido avisando de que aquí, en el patio de la casa, los queremos y varios vienen a visitarnos. Ahora hay tres que son nuestros: Rayí, Juani y



Gozi. Todos ellos son nuestra responsabilidad y tenemos el deber de aportar a su bienestar porque son parte de la familia y, a la vez, son un bálsamo de alegría y fidelidad en nuestras vidas.

¿Cómo ayudarías a los animales abandonados? ¿Crees que puedes hacer más por ellos?

¿Cómo los ayudo?, bueno, hemos recogido en varias ocasiones animalitos maltratados y deteriorados en la calle. Algunas veces hemos logrado salvarlos y en otras ocasiones no, pero al menos, al final de sus vidas han sentido que, de alguna forma, fueron amados y atendidos.

Creo que puedo hacer mucho más. Si lográramos organizarnos,

podría trabajar desde la creación de consciencia para la adopción y el cuidado, hasta la propia adopción, pues las personas que me rodean son muchas. Soy de las personas que piensan que siempre se puede hacer más en cada cosa de la vida.

¿Cómo ves la protección animal en Cuba? ¿Qué crees que se pueda mejorar? ¿Ves necesario la aprobación de una ley de protección animal en Cuba?

Creo que hay que hacer y no demorarse más, pero lo que más me preocupa es que no veo voluntad por parte de las autoridades para evolucionar en este tema y llegar a lo que debe ser. Porque en un primer momento parece que hablamos solo de perros y gatos, pero también hablamos de los demás, como los de los zoológicos, hablamos de todos los animales. Yo viví lo que fue el Período Especial en Cuba y recuerdo perfectamente lo terrible que fue para las personas, así que nos

podemos imaginar lo terrible que fue para los animales. No quiero que cosas como esas vuelvan a suceder, ni para nosotros, ni para los animales; para ningún ser. Entonces, necesitamos que todo eso aparezca en blanco y negro para poder protegernos y protegerlos.

Está demostrada la relación que existe en muchas ocasiones entre el maltrato animal y la violencia intrafamiliar, donde agredir a una mascota en la casa se hace para intimidar a los demás miembros de la familia.

¿Qué crees de esto?

Me parece una bajeza, algo horrible que no debe suceder.

El arte, la danza, la música juegan un papel muy importante en cualquier sociedad y a la vez enaltece el alma de quienes lo disfrutan. ¿Cuánto pueden aportar estas manifestaciones artísticas al bienestar animal?

¿Qué relación pudiera existir?

Existe una gran relación desde siempre. ¿Cuántas obras de música, literarias, plásticas, de *ballet*, películas, existen con historias sobre animales? Muchas, hermosas y grandiosas, han trascendido fronteras de todo tipo y están ahí para deleite de todos. La relación es clara y siempre en positivo.

En las últimas semanas se ha incrementado la desinformación en cuanto a los animales y el Covid-19, a pesar de los reportes oficiales de la OMS y el Minsap, donde, hasta la fecha, no se ha demostrado que los animales puedan transmitir el virus. ¿De qué manera se puede hacer contraofensiva a esos



criterios errados que no tienen fundamento científico?

Haciendo el mensaje más claro para el entendimiento; de eso se trata. No hay que sembrar duda donde no hay fundamento, y más en un tema tan delicado que compromete la vida de seres vivos.

¿Qué mensaje transmites para todos los protectores y amantes de los animales que siguen y admiran tu trabajo?

Les agradezco su cariño y que cuiden de sus animalitos, que sabemos son un miembro más de la familia.

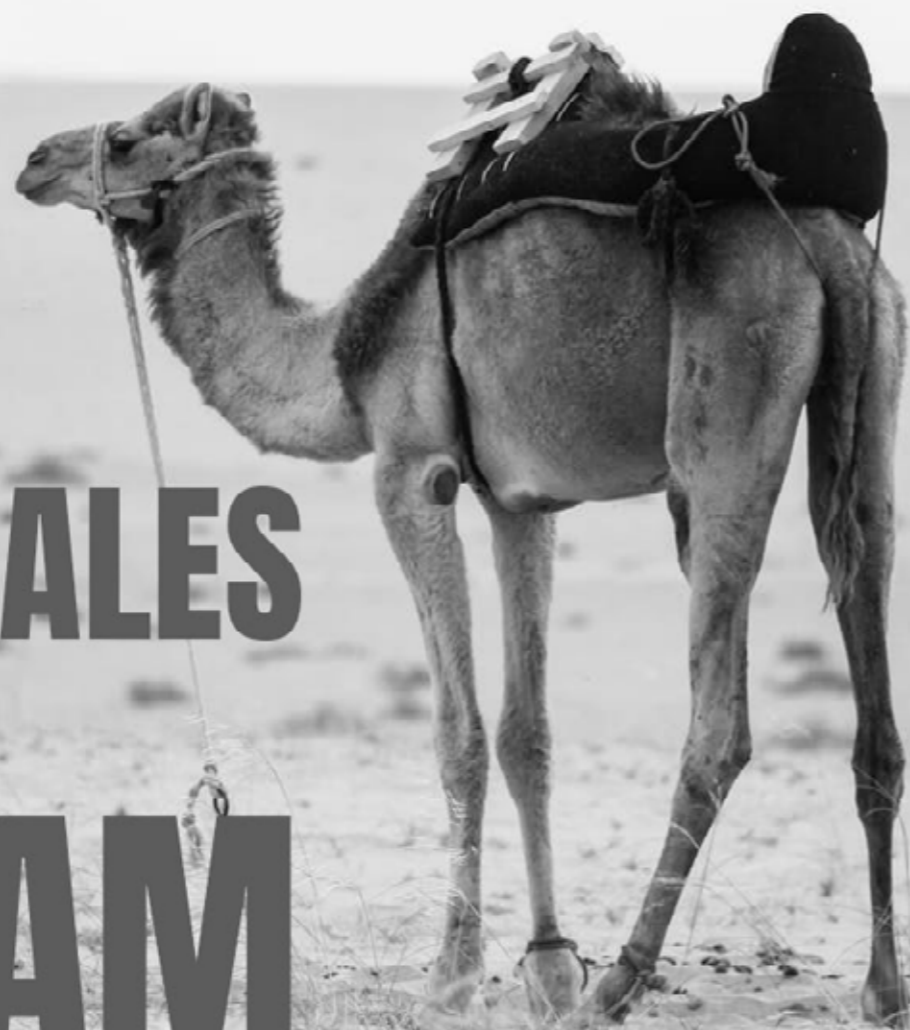


#LeyDeProtecciónAnimalEnCubaYa

Por: Beatriz Batista

 Pexels

ANIMALES EN EL ISLAM



“Y ha preparado la tierra para todas las criaturas”

Corán 55: 10

El islam es una religión monoteísta que promueve la paz, la dignidad, el respeto, la tolerancia, la justicia y la misericordia. Su dogma de fe se basa en el libro del Corán, donde se atestigua que no existe más deidad que Allah y que Muhammad es su último mensajero.

El islam defiende los derechos de los animales al igual que los de los seres humanos y por ello

ordena tratarles con bondad y justicia. Condena los maltratos, prohíbe que se les marque, se les corten las orejas y se coma la carne de un animal que haya sido golpeado, lastimado, mutilado, asfixiado o cornado, así como veda comer animales inmolados en altares idólatras y la caza por entretenimiento. En este último caso solo se permite comer la carne del animal capturado por los animales adiestrados para la caza: los sabuesos.

Es permitido en la tradición islámica el consumo de carnes y productos de origen animal, pero a la vez se insiste en que se debe evitar infligir dolor a los

animales. Al sacrificar a un animal se le debe cortar la yugular y hacer segregar la sangre para limpiarlo, por lo que se recomienda la ejecución con un cuchillo bien afilado para evitar el sufrimiento. A lo anterior se le denomina método halal según las leyes alimenticias islámicas.

Allah señala que los animales, al igual que los humanos, forman comunidades y tienen derechos similares: “[...] no hay animal que camine sobre la tierra ni ave que vuele con sus dos alas, que no forme comunidades como vosotros: ningún detalle hemos descuidado en nuestro decreto. Y una vez más: ante su Sustentador

serán (todos) congregados” (Corán 6: 38).

Al-Qurtubi comenta este versículo diciendo: “Al igual que vosotros, son grupos que Allah ha creado, les da alimento, y hace justicia entre ellos. Por lo tanto, no deberías hacerles daño ni transgredir los límites que se os ha encomendado. Así como somos responsables de nuestro comportamiento hacia otras personas, también hemos sido responsabilizados de nuestro comportamiento hacia los animales. En el Día del Juicio, Allah restablecerá los derechos de todas las criaturas, así como de los animales”. (Corán 6:38).

El profeta Muhammad era la misericordia personificada, mostraba compasión a quienes le rodeaban: familia, huérfanos, amigos, extraños, animales e incluso enemigos. Enseñó a sus seguidores que debido a que los animales y el medioambiente son parte de la creación de Allah debían ser tratados con dignidad.

Las palabras y el

comportamiento del profeta Muhammad demuestran que dañar y hacer sufrir a criaturas indefensas no solo es completamente inaceptable, sino que también tendrán que rendir cuentas a Allah por tales acciones en el día del juicio.

En cambio, el fundamentalismo supuestamente islámico (corriente ortodoxa del islam) justifica la violencia hacia los animales. Frente a esta posición, a continuación, se presentarán varias evidencias que desmontan tal visión.

Primero, como se ha planteado anteriormente, la compasión en el islam es un valor que no se limita a los seres humanos. En una ocasión le preguntaron al profeta Muhammad: “Oh, Mensajero de Allah, ¿Hay alguna recompensa por la caridad incluso hacia los animales?”. El profeta respondió: “Hay recompensa en cada acto de caridad hacia cualquier ser vivo” (Sahih al-Bukhārī 5663, Grade: Muttafaqun Alayhi).

Otro aspecto es la empatía que se muestra con los animales; se les reconoce capaces de sentir semejante al humano. En una narración de Abu Huraira¹ se demuestra lo siguiente:

El Mensajero de Allah dijo: “Una vez un hombre mientras viajaba sintió mucha sed. Encontró un pozo y descendió y bebió de él. Cuando salió del pozo vio a un perro jadeando de la sed y lamiendo la tierra. El hombre dijo: este perro ha sentido sed del mismo modo que yo la sentí. Bajó al pozo, llenó su zapato de agua y sujetándolo con la boca trepó hasta arriba y le dio de beber al perro. Allah apreció su acción y le perdonó sus pecados²”.

El maltrato, de igual manera, es condenado. Se evidencian castigos severos como el que Ibn dijo: “Una mujer entró al Infierno porque ató a un gato, no le dio de comer ni le dejó irse para que se alimentara de los insectos de la tierra” (Bukhaari, 3140; Muslim, 2242). El mantener a un animal lejos del alimento y el agua, incluso descuidar el riego de los árboles frutales y las plantas hasta que mueran es, de acuerdo con las propias palabras de Allah, corrupción sobre la tierra.

Por otra parte, se evidencian otros tipos de castigos por maltratar a un animal. Muslim narró de Ibn Abbas que el Profeta pasó cerca de un burro que había sido marcado en

¹ Su nombre de nacimiento es Abd al-Shams (siervo del sol), pero fue cambiado pues cuando era niño tuvo un gato y se lo conoció por ello como Abu Hurairah, que literalmente significa “padre del gatito”.

² Cit. en Khalaf, Abdorrahman: “Los animales en el islam”, *Eventos islámicos*, 2018. Disponible en: <https://eventosislamicos.com/los-animales-islam/>

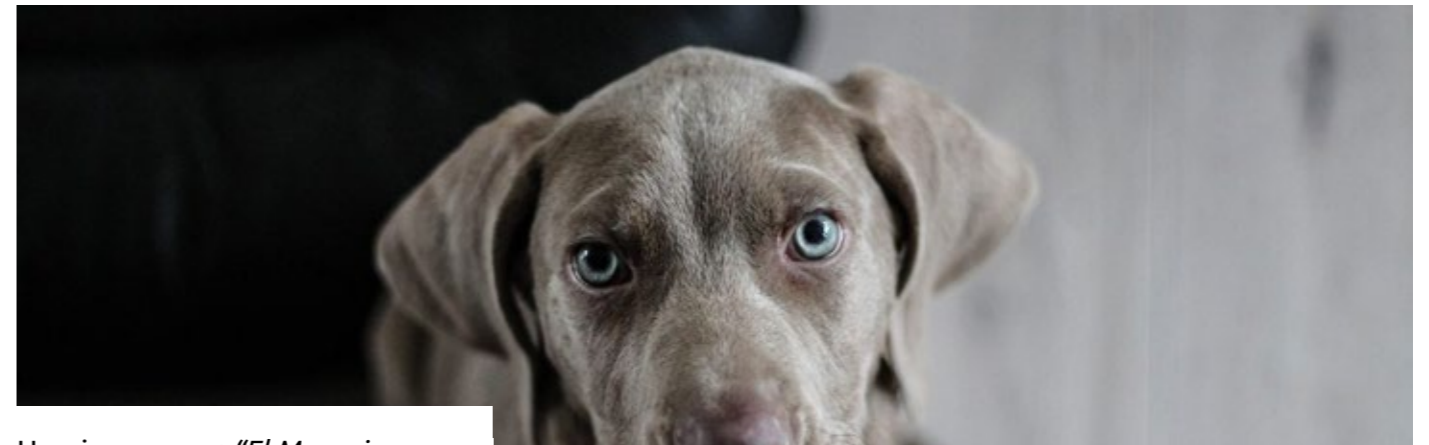


la cara y dijo: *"Allah maldiga a quien le marcó"*. Otro caso es la reprensión del Profeta a sus compañeros cuando perturbaron el nido de un pájaro. Abdullah relata sobre tal hecho: *"Estábamos de viaje y vimos un gorrion rojo que tenía dos crías. Cogimos sus crías por lo que el gorrion empezó a batir sus alas. El Profeta vino hacia nosotros y dijo: ¿Quién la ha perturbado quitándoles a sus hijos?"* (Sunan Abī Dāwūd 5268, Grade: Sahih).

Además, la matanza de animales por deporte o diversión está prohibida y considerada como una crueldad. Sa'eed ibn Jubair comentó: *"Estaba en presencia de Ibn Omar cuando pasamos por un grupo que había colgado a un pollo y lo usaban como diana. Cuando vieron a Ibn Omar huyeron y lo dejaron atrás"*. Ibn Omar dijo: *"quienquiera que haya hecho esto, entonces el Profeta, ha maldecido a quienquiera que haya hecho esto"* (Sahih al-Bukhārī 5196, Grade: Muttafaqun Alayhi). En otra narración, Ibn Omar expuso: *"El Mensajero de Allah ha maldecido a quien utilice como diana algo que tenga alma"* (Sahih Muslim 1958, Grade: Sahih).

Además, Abdullah ibn Ja'far dijo: *"El Profeta pasó por una gente que lanzaba flechas a un carnero por deporte. El Profeta lo odió y dijo: No mutiléis vuestros animales"* (Sunan al-Nasā'ī 4440, Grade: Sahih).

Es válido aclarar que en el islam no solo son de interés los animales que andan o vuelan, sino también los insectos. Abu



Huraira expuso: *"El Mensajero de Allah dijo: Una vez había un profeta que estaba descansando debajo de un árbol cuando una hormiga le mordió, por lo que ordenó quitar su equipaje y quemar con fuego la morada de las hormigas. Allah le reveló: ¿No era suficiente con una hormiga?"* (Sahih al-Bukhārī 3141, Grade: Muttafaqun Alayhi). Un beneficio que se deriva de esto es la prohibición del castigo colectivo en la ley islámica.

En el siguiente fragmento se presenta un deber existente desde siempre y que en la actualidad conocemos como tenencia responsable: "El Profeta vio a un camello cuyo estómago se había pegado a su espalda, y dijo: *Temed a Allah en estos animales que no hablan. Montadlos buenos, alimentarlos buenos"*.

El imam Ibn Hazm dijo en su libro *Al-Muhalla*: *"La caridad hacia los animales es benevolencia y piedad, y cuando un hombre no colabora con el bienestar de los animales, está promoviendo el pecado y la agresión y desobedeciendo a Allah el Todopoderoso"*³. Tal pensamiento

³ Cit. en Fanar: "El medio ambiente en el islam", *Truth Seeker*, 2014. Disponible en: <https://es.truth-seeker.info/oasis-de-creencia/el-medio-ambiente-en-el-islam/>

es otro aporte; ya no se trata solamente de no maltratar ni de ser pasivo en este tema, hay que colaborar y aportar al bienestar de ellos.

Una de las ayudas dadas por los grandes sabios fue el incluir los derechos de los animales en sus tratados de ley y ética; ellos prescribieron obras buenas basadas en la bondad y prohibieron malas obras basadas en la crueldad. La prohibición del abuso moral de los animales es un nivel no alcanzado nunca por las religiones o filosofías en ningún momento, ni siquiera en la época actual en que abundan los escritos sobre derechos de los animales.

El Mensajero de Allah enseñó a los musulmanes a tener misericordia hacia toda la creación de Allah. Por ejemplo, existen muchos reportes de su aprecio por los gatos, lo cual dio como resultado su aceptación histórica entre los musulmanes. Los gatos eran muy comunes en el tiempo del Profeta; sobre estos dijo: *"Ellos no son impuros y pueden mezclarse con vosotros"*.

El gato es un animal tan limpio que, según narraciones auténticas, uno puede realizar la ablución para rezar con la misma agua de la que bebió un gato. Sin embargo, es conocido que algunas personas hoy en día se oponen a la tradición del Profeta, realizando malvadas prácticas de tortura y envenenamiento a los gatos.

Lastimosamente, otro animal doméstico muy maltratado es el perro. Ningún otro animal puede competir con él en su lealtad, sus habilidades como guardián y su talento como cazador. En la sura titulada "La cueva", el Corán revela la historia de unos jóvenes que tenían fe y confianza en Allah y se refugiaron en una cueva por la persecución y violencia de los incrédulos de sus días. Ellos llevaban un perro con ellos, y el hecho de que Allah mencione el perro y lo cuente entre ellos indica su valor y el permiso de que los perros vivan entre las personas.

Allah dice: *"Habráis creído que estaban despiertos, pero estaban dormidos. Les volteábamos hacia la derecha y hacia la izquierda, y su perro estaba con las patas delanteras extendidas en la entrada"* (Corán 18: 18).



A manera de resumen, los derechos de las criaturas y animales sobre la humanidad, según el islam, son:

- Que se les provea lo que requieren, aunque hayan envejecido o enfermado de forma que no son útiles.
- Que no se les cargue por encima de lo que pueden soportar.
- Que no se les junte con otra criatura que pueda dañarles, bien de su especie o de otra, bien rompiéndoles sus huesos o dándoles cabezazos o hiriéndoles.
- Que se les degüelle con gentileza y no se les despelleje o rompa sus huesos hasta que sus cuerpos se hayan enfriado y hayan muerto.
- Que no se les degüelle a la vista de otros, sino en solitario.

- Que sus lugares de descanso y abrevaderos sean confortables.
 - Que pongan machos y hembras juntos en épocas de apareamiento.
 - Que no se deseche lo que ha cazado.
 - Que no se les dispare con nada que les rompa los huesos o les hiera de forma que su carne pase a ser prohibida para el consumo (Qawa id al Ahkam fi Islah al Anam 1/167).
- Es cierto que tanto la Biblia como el Corán le otorgan al ser humano superioridad respecto a las demás criaturas, pero a su vez hacen un llamado al cuidado de ellas y de la naturaleza. En el Corán se alega que el hombre es favorecido (95: 4); Allah es dueño de todo cuanto hay en los cielos y en la tierra (4: 131), sin embargo, lo creado



lo ha dejado en manos de los seres humanos (6: 165, 35: 39), por lo tanto, les concierne a los humanos la custodia y la no explotación de lo que se les encargó.

CEDA -Cubanos en Defensa de los Animales- es un proyecto que dirige su trabajo a la disminución de los animales callejeros y vagabundos en La Habana. Para ello CeDA se enfoca en el rescate, la promoción de adopción, la esterilización temprana de hembras y machos, la desparasitación, la vacunación sistemática programada, y además en la educación de la sociedad en aras de disminuir la violencia hacia los animales.

📷 Sergio Boris



adopta.ceda@gmail.com
f t i y @ceda_cuba



TEORÍA DE LOS DERECHOS DE LOS ANIMALES II

Por: Javier Larrea

 Pixabay

En esta ocasión se comentará la teoría bienestarista que es parte de las teorías proteccionistas, tema mencionado desde el primer número de la revista. La teoría bienestarista cree que los animales pueden servir a los humanos, pero las personas deben tenerlos como seres sensibles, respetarlos y tratarlos de modo que no sufran innecesariamente, es decir, se busca reducir todo el posible daño que se les provoca al ser usados.

La inquietud por el bienestar de los animales se piensa que tuvo inicios en la cultura del Valle del Indio con la creencia en el retorno de los antepasados en forma animal y de que los animales debían sacrificarse con el respeto debido, como

si fuese un humano. Todo esto respondía a la fe de la religión jaimista, aunque también se encuentran diversos ejemplos en el hinduismo y el budismo. Ellos asumían posiciones en relación a los animales que buscaban disminuir el dolor, la angustia y el miedo de estos que estaban subordinados a los humanos, para ello adoptaron dietas vegetarianas y codificaron sus acciones en normas.

Las primeras acciones legales por el bienestar animal de las que se tienen constancia en la historia datan de 1822, cuando el político irlandés Richard Martin presentó ante el Parlamento un proyecto de ley que ofrecía protección a algunas especies de animales. Richard fue uno de los fundadores de la primera organización por el bienestar animal: la Society for the Prevention of Cruelty to Animals (Sociedad para la Prevención de la Crueldad contra los

Animales) o SPCA, en 1824. Esta organización recibió la bendición de la reina Victoria y comenzó a llamarse RSPCA (Real Sociedad para la Prevención de la Crueldad contra los Animales). Todo esto y junto a las acciones más comunes de la época, como la vivisección¹, constituyeron, por aquellos días, el rostro de una lucha de contrarios, pues los nazis al tomar el poder en enero de 1933 utilizaron la vivisección como ataque a los judíos y llamaban a estas prácticas "ciencia judía".

En 1965, se presentó la iniciativa del Gobierno del Reino Unido de ordenar una investigación sobre el bienestar de los animales escogidos para la cría intensiva. El profesor Roger Brambell dirigió tal estudio para dar respuesta a las molestias que se habían suscitado sobre la temática. De ese esfuerzo nace el Farm Animal Welfare Advisory
¹ Es la división en partes de un animal, pero vivo, para examinarlos y estudiar sus órganos internos.



Committee (Comisión Consultiva sobre el Bienestar de los Animales de Granja), que en 1979 se convirtió en el Farm Animal Welfare Council (Comisión sobre el Bienestar de los Animales de Granja).

En 1998, la Directiva 98/58/CE del Consejo, respecto al bienestar de los animales en las explotaciones ganaderas, dio normas generales para la protección de todas las especies. Estas reglas se basan en el Convenio Europeo para la protección de los animales en explotaciones ganaderas y reflejan las cinco llamadas libertades adoptadas por el Farm Animal Welfare Council. Las cinco libertades del bienestar animal son la base de la política bienestarista a nivel global. Estas son:

1. No padecer ni hambre ni sed (acceso al agua potable y tener una dieta que garantice un nivel adecuado de salud y vigor).
2. No sufrir molestias (contar con un entorno adecuado de estabulación y con zonas de descanso cómodas).
3. No sufrir dolor, heridas o enfermedades (poseer medios para la prevención o tratamiento rápido de padecimientos).
4. Libertad para expresar su comportamiento natural (gozar de espacio e instalaciones, tener adecuada compañía de la propia especie).
5. No sufrir miedo ni angustia (disfrutar de condiciones y tratos que eviten el sufrimiento psíquico).

El bienestar animal a nivel mundial se encuentra conexas con la responsabilidad social y está regulado en la norma ISO 26000 como parte de los principios que rigen el funcionamiento del medioambiente. Allí se expresa que el bienestar de los animales debería incluir la provisión de condiciones decentes de mantenimiento, procreación, producción, transporte y uso, planteamiento desarrollado por el Código de Salud de Animales Terrestres de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).

La OIE, en tiempos pasados Organización Internacional de Epizootias (OIE), es la organización rectora en materia de bienestar y sanidad animal, parecida a la Organización Mundial de la Salud (OMS) en la esfera humana. Las normas

de carácter internacional que se adoptan sobre este tema son aprobadas por la OIE y pasan a tener carácter obligatorio para todos sus estados miembros. La ISO 26000 registra el bienestar animal como un elemento asociado a la protección del medioambiente y la biodiversidad y expresa que una práctica relacionada y esperada de las organizaciones socialmente responsables es el respeto de los estándares y esquemas de certificación en la materia, y la acción de acuerdo con las pautas de la OIE.

Entre los esfuerzos más significativos y desarrollados a nivel mundial está la Declaración Universal sobre Bienestar Animal (DUBA), la cual contiene los principios que, de ser aprobada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), animarían a los gobiernos nacionales a fomentar las iniciativas y legislaciones de protección a los animales. Esta declaración es la continuidad de la aprobada en 1978, pero con nuevos aspectos. El bienestar animal tiene una relación cada vez más estrecha con el evidente desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria y otros temas de interés para la ONU y, en tal sentido, DUBA podría favorecer el logro de algunos de los objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Los postulados bienestaristas son más antiguos y aceptados en comparación con los del movimiento por los derechos de los animales, el cual tiene un carácter más abolicionista.

A pesar de desenvolverse con elementos diferentes, el bienestar animal como ideología proanimalista coincide con los derechos de los animales en el interés de proteger a estos frente a posibles violaciones o agravios.

A diario se desarrollan frecuentes debates sobre el bienestar animal. Los diversos actores sociales tienden a enfatizar sus diferentes inquietudes: unos están preocupados por la salud básica y el funcionamiento de los sistemas donde viven los animales en su contexto diario; otros dan mayor importancia a los estados afectivos de los animales: dolor, angustia, etc.; y hay quienes se concentran en la capacidad de los animales para vivir con un comportamiento natural. Todos estos puntos de vista construyen los diferentes enfoques con que se puede evaluar el bienestar de un animal. En el 2017, en Colombia, se expresó desde el Consejo de Estado: “los animales como seres vivos, tienen dignidad en sí mismos, aunque no manifiesten su voluntad”², afirmando una vez más su derecho de no recibir malos tratos.

Los animales son seres que sienten, capaces de diferenciar entre bienestar o sufrimiento, y ese único aspecto es el que éticamente debe motivar a respetar y considerar sus derechos, es una razón que va

² Cit. en Estol, Leopoldo: “Los derechos animales y el bienestar animal”, *Decisión Ganadera*, 2017. Disponible en: <http://decisionganadera.com.ar/los-derechos-animales-y-el-bienestar-anim/>

más allá de la satisfacción de sus necesidades básicas, se trata de una lucha entre el bien y el mal, entre humanidad y miseria humana, entre el odio y el amor.

EL PRINCIPIO BÁSICO DE IGUALDAD NO EXIGE UN TRATAMIENTO IGUAL O IDÉNTICO, SINO UNA MISMA CONSIDERACIÓN

**SINGER P. (1975)
LIBERACIÓN ANIMAL**



TAL VEZ AHORA PUEDAN VERLOS

Maybe they can see us now



MUERE BOB

El famoso gato callejero que inspiró libros y películas y salvó a su dueño de las drogas

| Tomado de: Reuters



James Bowen, el sinteco que encontró al gato abandonado y herido en 2007, dice que Bob lo apartó de las calles y de la heroína, y que gracias a él encontró el propósito que le faltaba en la vida.

Bob, el gato callejero protagonista de una serie de libros y películas, murió este 15 de junio a sus más de 14 años, según lo confirmó la editorial británica Hodder & Stoughton.

El famoso felino londinense se dio a conocer tras su amistad con James Bowen, un hombre sin hogar que lo encontró abandonado y herido en 2007, cuando era adicto a la heroína. Bowen cuidó del animal y posteriormente decidió adoptarlo. Desde entonces, Bob acompañó a su dueño a sus actuaciones como músico callejero en la capital británica y en sus turnos como vendedor de diarios.

Rápidamente se



volvieron amigos inseparables y, según James, Bob cambió su vida, le permitió iniciar su camino hacia la rehabilitación y lo impulsó a buscar un futuro fuera de las calles.

En 2012, Hodder & Stoughton publicó el primer libro de James, titulado *Un gato callejero llamado Bob*, una autobiografía en la que cuenta su relación con la mascota. El relato se convirtió en un éxito editorial, con más de ocho millones de copias vendidas en más de 40 idiomas. En 2016, se estrenó la película homónima, que contó con la participación de Bob. Una secuela de la cinta, en la que el gato también aparecerá, será estrenada a finales de este año.

Bob se volvió muy popular y era reconocido en otros países, mientras acompañaba a James a las firmas de libros y entregas de autógrafos. Al primer libro le siguieron *El mundo según Bob* y *El pequeño libro de Bob*, entre otros.

Respecto a la muerte de su compañero, James reitera que Bob le "salvó la vida" y le dio "mucho más que compañía". "Con él a mi lado, encontré una dirección y un propósito que me faltaba", subraya.

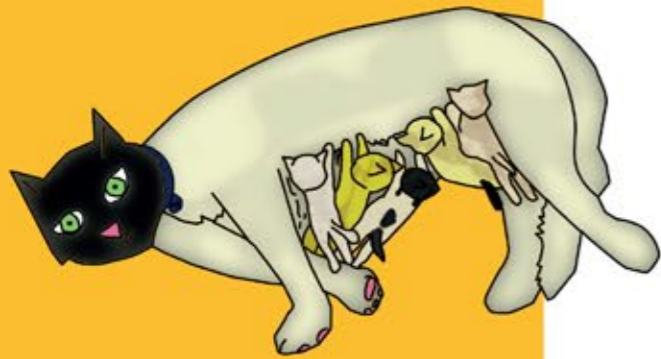
"El éxito que obtuvimos juntos a través de nuestros libros y películas fue milagroso. Ha conocido a miles de personas, ha tocado millones de vidas. Nunca ha habido un gato como él. Y nunca más lo habrá. Siento que la luz se ha apagado en mi vida. Nunca lo olvidaré", aseguró Bowen.



infantil

Historia de un callejero

Por: Mayté Estevez
Ilustración: Mayté Estevez



Cuando era pequeña mi mamá me cuidaba y amamantaba. Con ella no tenía frío ni hambre.

Un día todo cambió, unas grandes manos me alejaron de ella y me vi en un lugar extraño donde había mucho ruido. Lloré mucho, pero nadie me hizo caso, sufrí la lluvia y el frío en soledad.



Con el paso de los días aprendí que podía encontrar comida en la basura. Comencé a buscar en los basureros que tenía cerca. Los humanos me miraban con desaprobación porque hacía desorden.



Ya había pasado el tiempo y sentía que nunca encontraría un lugar tranquilo y cálido. Algunos ojos me veían, pero no me prestaban atención, a veces, algún corazón bueno me daba alimento y me llenaba de esperanza.



Una mañana de invierno, decidí tomar el sol, me acosté en la calle porque estaba calentita. Unos brazos me atraparon y me acercaron cada vez más al cuerpo de una chica.



Ella decidió llevarme lejos, no supe a dónde o por qué. Lo descubrí al llegar. Era una casa pequeña, me sorprendió ver que ella me fabricaba una cama con mantas tibias y un plato con abundante comida para mitigar mis días sin alimento.

Así supe que nunca estaría sola de nuevo, ahora tengo una nueva familia que me ama y me protege. Sólo deseo que todos los que viven en las calles encuentren personas como mi mamá adoptiva y puedan ser felices por siempre.



¡ADOPTA UN CALLEJERO!
SALVA UNA VIDA



¡Estamos felices, hemos recibido el primer dibujo! Viene de la mano de **Olivia Alejandra Bassa Longo** y nos cuenta que tiene 8 años. Esperamos recibir muchos más. ¡Gracias, pequeña refugiente!



Concurso "EL REFUGIO"

Género: Poesía, cuento y dibujo

Premio: Publicación

Abierto a: niños hasta los 16 años

Entidad convocante: revista **El Refugio**

Fecha de cierre: 30 de septiembre del 2020

BASES

1. Podrán concursar todos los niños hasta los 16 años. Se dividirá la competencia en dos rangos etáreos:
 - Niños hasta los 12 años.
 - Niños de 12 a 16 años.
2. Se establecen tres modalidades:
 - Cuento: Se presenta uno por participante. No debe exceder las 4 cuartillas.
 - Poesía: Pueden enviar hasta dos poesías por participante. Ambas obras no deben exceder los 100 versos.
 - Dibujo: Pueden enviar hasta dos dibujos por participantes.
3. El tema debe estar relacionado con el cuidado y la protección animal.
4. Cada trabajo debe poseer en el cuerpo del correo los siguientes datos:
 - Nombre y apellidos del autor
 - Edad
 - Lugar de residencia
 - Números de contacto y correo electrónicoLos trabajos serán enviados a: mayteestevez@gmail.com.
5. Se otorgarán tres primeros lugares por cada una de las categorías.
6. El plazo de recepción de trabajos vence el 30 de septiembre del 2020.
7. El jurado deliberará y los resultados del mismo serán develados en la edición de la revista correspondiente al mes de diciembre del 2020. Los trabajos que resulten ganadores serán publicados en las siguientes ediciones.



CARTA DE UN REFUGIANTE

Por: Leo Benítez

📷 Leo Benítez

MI nombre es Simba, aunque mi humano me llama por muchos nombres como: el Pou, Paneko, Orejas, Poncio Pilato, Braulio, etc. (no sigo porque necesitaría hojas). Nací el 14 de agosto de 2004, al menos eso es lo que dice Leo (mi humano) para que cumplamos en el mismo mes y seamos el mismo signo. Él en realidad no se acuerda, llevamos juntos desde que cursaba cuarto grado. Mi mamá humana cuenta que cuando me encontró era una bolita de churre (soy blanco casi completo, solo con dos manchitas negras en mis ojos),

me llevaron para la casa y me bañaron mientras Leo estaba en la escuela para darle una sorpresa al virar ese día. Mis primeros años los viví en Los Pinos, donde me dejaban salir solo ya que me enseñaron a no hacer mis cositas en la casa. Era muy responsable me pasaba rato fuera y siempre volvía, a veces negro por revolcarme en algún basurero, o después de uno o dos días por estar siguiendo mi instinto amoroso. Casi todos los fines de semana me iba con Leo para casa de su papá en Miramar, donde me encontraba con mi amiga de toda la vida Manchi, una perrita dálmata muy noble y cariñosa.

Después de varios años me mudé para Lawton, pues Leo se estaba haciendo grande y necesitaba su espacio, espacio en el que siempre hay un lugar especial para mi, su hermano. En esta etapa ya me volví un perro de casa porque hay un paradero de ómnibus a dos cuadras y temen que me puedan

arrollar debido a la cantidad de actividad en las calles, por eso siempre me sacan a pasear con correa, no obstante, de vez en cuando, si dejan la puerta abierta utilizo mi técnica de sigilo y me escapo, pero siempre se dan cuenta y me recogen rápido. No me gusta para nada el agua, nunca había visitado el monstruo azul que llaman mar y tanto le gusta a las personas, pero Leo se empeñó en llevarme un verano y me metió con él en el agua casi obligado, bueno, ¡obligado! Salí al momento y más nunca me volvió a someter a tan mala experiencia, él me entiende y me cuida mucho, lo único bueno de ese día fueron nuestras fotos en la arena. Aunque no soy de enfermarme mucho, últimamente sí lo he hecho, ya soy un viejito, cosas de la edad, siempre me llevan al veterinario, que me da mucho miedo, pero sé que es por mi bien por eso me comporto cuando me inyectan, nunca se quejan de mí los doctores.

Me gustan mucho las cosquillas y la comida, sobre todo las chucherías, las galleticas, el chocolate (no me dan casi porque me hace daño, dicen) lo que no me gusta es que me confundan con una perrita cada vez que salgo a la calle, siempre dicen: ¡Qué linda la perrita!

Por último, y como uno de mis rasgos más característicos está que dejo todo lleno de pelo, la casa entera, no hay un lugar *hair free*, ni ropa, y cada persona que pasa por aquí se lleva su dosis de pelos, así que, si piensan visitarnos, ¡no lo hagan con ropa negra! Pero de igual manera que lleno la casa de pelos blancos, también la lleno de amor y alegría, ¡y para todos a mi alrededor!



Hope es un grupo de voluntarios que gestionan donaciones de todo tipo para que las personas puedan ayudar a los callejeros, incluso a sus propias mascotas, pues muchos dueños humildes no tienen cómo costear tratamientos costosos.

Tenemos 2 mecanismos de recaudación:

-A través de un evento que realizamos un domingo al mes y que llamamos Domingo de Recaudación, durante el cual, con previa promoción, las personas se llegan a uno de nuestros 2 puntos: Cerro o Playa, para dejar medicamentos, material de limpieza, de curación, accesorios, toallas y sábanas que ya no usan, comida, congelados y trapos que luego distribuimos entre refugios y protectores. Con los medicamentos hemos creado una farmacia que está a disposición de todos, pero dispensamos los medicamentos según prescripción veterinaria.

-A través de transferencias a nuestras tarjetas en cuc y cup y envíos a través de Western Union. Para esto hacemos publicaciones en nuestra página y exponemos la necesidad del animalito. Mediante esta vía recaudamos fondos para ayudarlos en gastos por concepto de cirugía, transporte, consulta veterinaria, placa, etc.

email: hopeforcubanpaws@gmail.com





**Cualquiera que esté
acostumbrado a
menospreciar la vida de
cualquier ser viviente está
en peligro de menospreciar
también la vida humana.**

Albert Schweitzer

(médico, filósofo y teólogo alemán ganador del premio Nobel de la Paz en 1952)

#NoALasPeleasdePerros



NUEVITAS ANIMALISTA

Por: Legna Otero

 Legna Otero

En Nuevitas, Camagüey, se ha creado la primera experiencia de una organización de protección animal en un municipio no cabecera dentro de Cuba. Nuevitas Animalista tiene como objetivo la protección de animales domésticos con hogar y sin hogar. Nuestro lema es: "Cambia su vida y cambiará la tuya"; con él tratamos de resumir nuestras intenciones y motivaciones.

En plena cuarentena, Nuevitas Animalista

ha salvado decenas de animales que antes no tenían ninguna esperanza de sobrevivir y ha realizado campañas de rescate, vacunación y esterilización; todas ellas para hacer más digna la vida de animales que comparten con los seres humanos los mismos espacios sociales y domésticos.

Ahora el movimiento animalista va creciendo fuera de la Habana. La protección de los animales que viven con nosotros, como la de los que viven en las calles no es un problema solo de la capital del país, por lo que debemos organizarnos en todas partes.

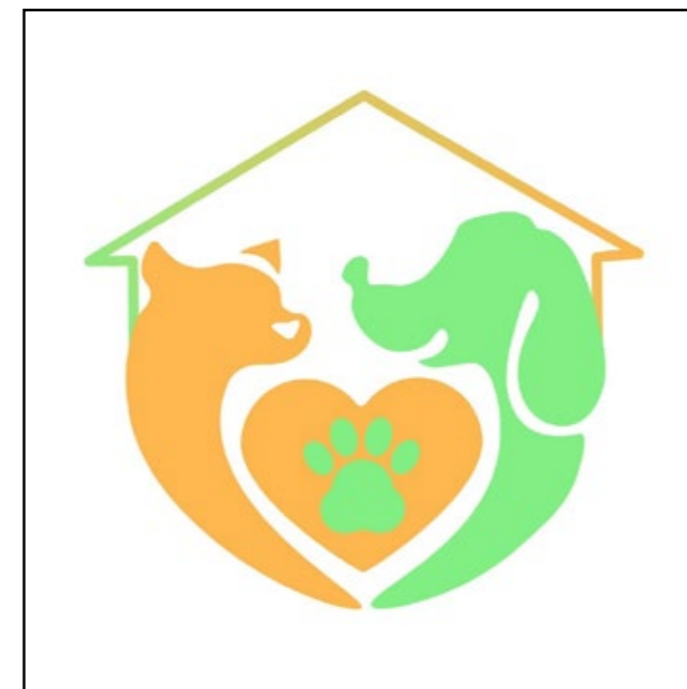
La creación de Nuevitas Animalista

sucedió en un momento en el que necesitábamos un cambio en la localidad respecto a la protección animal. El tema del cuidado de los animales era vagamente abordado en los medios de difusión, no existe una clínica veterinaria en el municipio; los ciudadanos desconocían las acciones de cuidado que debían realizar, como la vacunación y desparasitación de sus mascotas; para muchas personas la palabra esterilización era desconocida o significaba algo inhumano.

Esto no impidió reunir a las personas adecuadas, todos amantes de los animales

y dispuestos a cambiar una sociedad. Con tan solo dos meses de creados ya hemos realizado más de 50 rescates, se han organizado campañas de alimentación masiva, así como los preparativos para comenzar a esterilizar.

Tenemos una meta ambiciosa: crear mediante un proyecto de desarrollo local una clínica veterinaria que sea también un refugio. Soñamos con un lugar donde, por un lado, se puedan cuidar a los animales callejeros rescatados y, por el otro, permitirle a la población tener acceso a los servicios veterinarios. Antes, debe crearse una



cultura sobre el cuidado animal y su importancia en esta ciudad.

Queremos que el mensaje de Nuevitas Animalista llegue a toda la comunidad, por eso después del distanciamiento social tocaremos a las puertas, haremos campañas de divulgación de los valores que nos guían y haremos hincapié en la educación de las nuevas generaciones. Así mismo lucharemos para que las personas que ya tienen conciencia de la necesidad de ayudar a los animales se conviertan en nuestros aliados.

Las personas voluntarias de esta asociación han trabajado fuerte y han brindado sus casas como hogares temporales para los rescatados. Ellos

cuidan a los animales meticulosamente y se cercioran de encontrarles adopción responsable. Es ley entregar a los rescatados desparasitados y vacunados, y posteriormente esterilizarlos.

Esto es lo que somos hasta ahora, pero trabajaremos por ser mucho más. Nuestra vocación es salvar a todos los animales que podamos alcanzar con nuestra intención sanadora y protectora. Nuevitas Animalista es una organización recién fundada y con ganas de aprender y de trabajar. La protección de los animales en Cuba necesita también de nosotros.



Primer rescate de Nuevitas Animalistas con un mes de diferencia del antes y el después del rescate.



Nuevitas Animalistas

matanzas

EL SECUESTRO PERFECTO Y LAS SEGUNDAS OPORTUNIDADES

Por: Thalia Alfonso

 Cortesía de BAC

El hedor a muerte no sale del aire. Para ellos, este ha sido el día de los lanzamientos: primero y brutalmente contra el carro de recogida; algunas horas más tarde, en aquella celda en medio del monte. El escaso espacio amontona más de una docena de perros. Los más delgados lograron escapar entre los barrotes, mas no son la mayoría. El resto esperará la muerte.

Proviene todos del Hospital Faustino Pérez, en Matanzas. En la mañana del 23 de mayo y ante la espera de una visita sorpresa, de esas que se avisan, los captores de Zoonosis llegaron para llevárselos. No entiendo cómo alguien puede disfrutar este tipo de profesión, pero, según testigos, el nasobuco reglamentario por estos días no era suficiente para cubrir la cara de satisfacción de quienes acometían la tarea. Lorena Rodríguez Hernández, coordinadora principal de la red Bienestar Animal en Cuba de la provincia, cuenta al respecto: “Un captor irrumpió en el Cuerpo de Guardia y agarró a un perro

de manera agresiva ignorando los reclamos de muchos del personal de salud que estaban ahí. Cuando empezamos a hacer las fotografías para la denuncia del hecho, uno miró a otro con complicidad y le dijo: ‘sonríe que hoy salimos en las redes’”.

El resto de los sucesos es fácil de imaginar para los protectores, pero lo relato de igual forma: negativa de los funcionarios a entregar los animales en el acto —todo esto entre risas—, la desaparición del carro entre las calles de la ciudad y la negativa, por parte de las autoridades provinciales, a desvelar la ubicación de la sede de Zoonosis y, por tanto, el paradero de los peludos.

De acuerdo con Ivania Hernández Alonso, coordinadora de BAC en Matanzas, el grupo de protectores reunido contactó con varias entidades gubernamentales, entre ellas el Centro de Higiene y la sede del Minagri: nada. “Todos protegían la dirección y el teléfono de Zoonosis provincial, no querían ayudarnos. Unos nos dijeron que estaban por el camino a Las Cuevas, otros nos mandaron para el crematorio. Vagando por todos los sitios posibles llegamos al Contingente, un lugar cerca de

la Facultad de Ciencias Médicas”.

Allí, los rescatistas encontraron ayuda. Dos jóvenes les condujeron entre la maleza hasta el lugar donde se encontraban los animalitos. “Aunque había más celdas, estaban todos en una de apenas un metro cuadrado. En la entrada, alguien les había puesto agua y comida; por suerte los trabajadores de zoonosis no estaban allí” —continúa Ivania.

Para los habitantes más cercanos, el proceso se repite. En cada recogida, los canes pasan a ese lugar en medio del monte, donde permanecen por días, a veces semanas, en pésimas condiciones higiénicas y sin alimento alguno. El objetivo principal es que mueran en esta primera fase; pasado ese tiempo, los funcionarios exterminan a los sobrevivientes y arrojan sus cadáveres en las inmediaciones del lugar. Según los vecinos, “el olor de los restos en descomposición es permanente y hace prácticamente imposible respirar”.

Hoy y siempre #AbajoZoonosis

Hablar de Zoonosis como entidad gubernamental le provoca indignación a cada amante de los animales. Aun cuando está demostrado que el

exterminio masivo de perros y gatos no es solución ni método de prevención óptimo contra la rabia, el Estado cubano se empeña en mantener su fábrica de genocidio.

Para este trabajo, dediqué horas a comparar el protocolo de actuación contra enfermedades zoonóticas de países como España, Colombia y Argentina con el nuestro. En todos ellos se habla de vacunas preventivas, de esterilización como método de control poblacional y de sacrificio en caso de infección animal. El nuestro, que data de 1997, solo contempla la aniquilación desmedida con estricnina.

En entrevista para la revista *Bohemia*, la directora del Programa Nacional de Zoonosis, Jusayma Caridad González se muestra como una persona incomprendida: “A uno le duele muchísimo que no se le reconozca su trabajo, porque está tratando de proteger la salud del pueblo”. Pregunto: ¿de qué trabajo estamos hablando? ¿Asesinar sin medida alguna merece un reconocimiento?

En el mismo espacio la funcionaria reconoce que el sacrificio no tiene como objetivo “controlar la población”, sino reducir la incidencia de enfermedades como la rabia, sin embargo, el país presume de haber tenido solo dos casos de esta dolencia en 20 años.

Como si esto fuese poco, los métodos no son los más adecuados. De acuerdo al manual *Controles de Foco en la Atención Primaria de Salud*, “la captura deberá realizarse evitando



Arriba: los rescatistas victoriosos trasladando a los perros hacia el refugio Huellitas de mi ciudad.

Izquierda: los perros se encontraban en esta jaula en condiciones deplorables.

Abajo: el carro de Zoonosis tiene poco más de un metro cuadrado. En él se amontonan más de una decena de animales en cada recogida.



maltratar a los animales durante los operativos”¹. No obstante, cualquiera que haya presenciado alguna coincidirá conmigo en el circo de horror en que se convierte cada recogida.

Solo el empleo de un método cruel, alejado de los más mínimos preceptos éticos, se ejecuta a cabalidad; por lo demás, la disposición legal no se cumple a casi ninguna escala. Los consultorios y policlínicos,

¹ Pérez, Raúl; Manuel Santin; Raúl Jutziz; Miguel A. Galindo y otros: *Controles de Foco en la Atención Primaria de Salud*, Ministerio de Salud Pública, 2012.



Lo más triste del mundo no tengo ganas ni de estar aquí ya! Recogida de perros en el Faustino Pérez

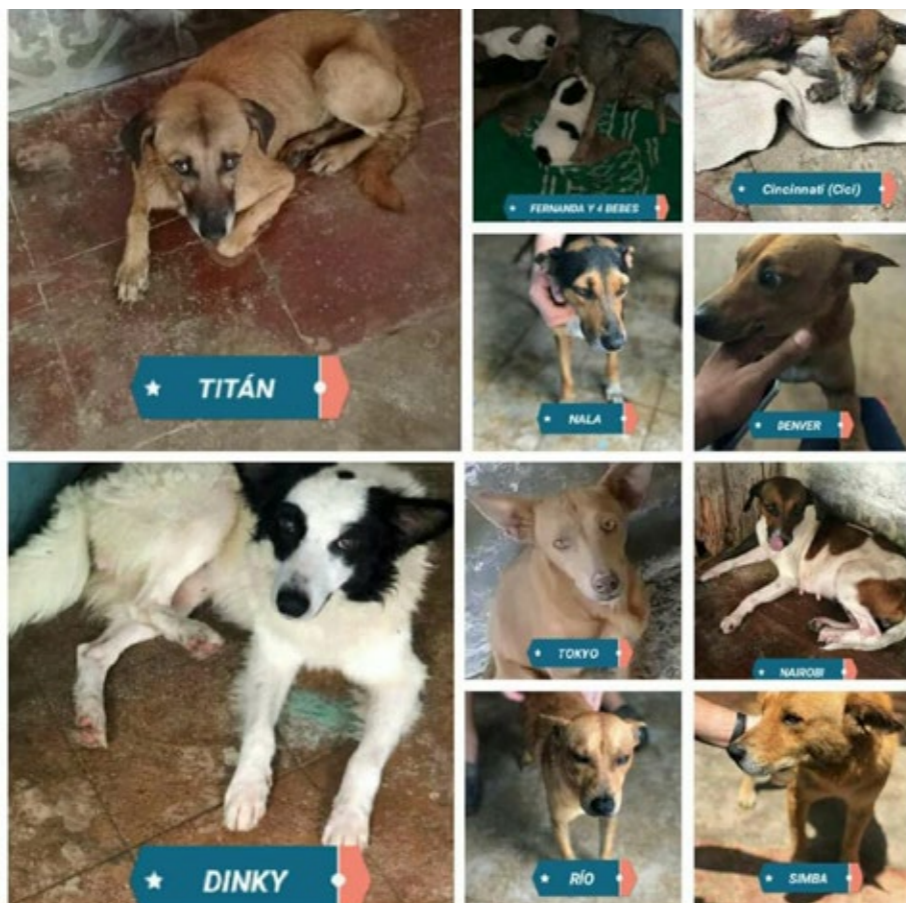
donde está dispuesto que se facilite la vacuna antirrábica a los propietarios, no la ven hace años. Niurka Rodríguez, quien se desempeña hace más de una década como enfermera en un centro de salud del Vedado, no recuerda haber realizado ninguna campaña:

“No tenía idea de que estaba así dispuesto, aunque considero un exceso de trabajo para los profesionales de la salud el hacernos ir casa por casa — posibilidad también contemplada en nuestro Programa de Prevención y Control de la Rabia. Creo que la existencia de jornadas regulares en los centros de atención primaria ayudaría a tener un control real sobre las especies y comprometería más a los propietarios en el cuidado”.

La vacunación y esterilización de las mascotas dependen de los centros de veterinaria, afectados por la escasa disponibilidad de medicamentos y personal. Bajo condición de anonimato, una de las asistentes de la clínica situada en Carlos III explicó:

“Muchas veces los dueños salen descontentos pues nosotros no disponemos de algunas vacunas y antibióticos. En el caso de las esterilizaciones, las listas de espera son larguísimas, de dos meses en adelante. Diariamente, realizamos menos de 10 intervenciones de este tipo; solo las que dan tiempo en la mañana, pues a partir de la 1 p. m. nos quedamos sin especialistas en esa área.

Nos toca a los protectores entonces. Distintos refugios a lo largo del país se auxilian



en veterinarios voluntarios, mientras que grupos más grandes como Cubanos en Defensa de los Animales (CeDA) organizan, con recursos propios, campañas masivas de esterilización, vacunación y adopción.

“El pasado año nosotros hicimos 976 esterilizaciones gratuitas, así mismo ayudamos a casi 2500 mascotas. Dentro de esta labor se cuenta rescate, atención veterinaria y entrega de medicamentos”, explica Sergio Boris Concepción, coordinador de CeDA.

“El grupo realizaba rescates constantes en la sede capitalina de Zoonosis. A partir de la huelga de noviembre, el volumen de animales recogidos en la ciudad disminuyó considerablemente y fue bajando a medida que los protectores ejercimos más presión. Actualmente manejamos

Los nuevos integrantes del refugio luego de las primeras atenciones.

solo los reportes que nos llegan directamente pues, en cuanto a recogida para exterminio, la capital está más tranquila”, añade Sergio.

Por su parte, la red de protección animal BAC también está desarrollando un trabajo increíble. En tan solo cuatro meses, ha efectuado varias centenas de rescates y más de 230 adopciones exitosas. ¿Cómo es posible que un grupo de personas —en su mayoría jóvenes— sea tan eficaz dándole una segunda oportunidad a los peluditos, dejando a Zoonosis desarmado?

Queda demostrado así que la barbarie no es el único camino, entonces ¿por qué mantenerlo?, ¿no sería más fácil que el

Estado copiara otros métodos? Desde luego, pero esa es una conversación sostenida hasta el cansancio.

Durante aquella reunión conocida por todos, en la que, por primera vez, los protectores tuvimos voz ante las autoridades encargadas del genocidio de nuestros callejeros, se realizó el ofrecimiento formal para trabajar de mano de las entidades estatales en pro de una mejora sustancial de la vida de nuestros callejeros. La ayuda no fue aceptada.

Secuestro y final feliz

No imagino la cara de sorpresa de los trabajadores de Zoonosis al llegar al Contingente y ver la jaula vacía. Con ayuda de los moradores, los jóvenes rescatistas se llevaron a los de cuatro patas hacia el refugio Huellitas de mi Ciudad.

Esa labor no fue fácil y más de uno tuvo que correr, pues, traumatado por la situación que acababa de vivir, Titán huyó despavorido de los protectores. Aunque no se quedó en el refugio, los muchachos no pueden olvidarlo.

Su mirada detenida en el suelo se convertiría más tarde en el rostro del #AbajoZoonosis, un reclamo que recorrería el mundo en los cuerpos de un montón de cubanos. Además, lideraría, junto a Esperanza, esa súplica por una ley capaz de velar por sus intereses y devolverlo a los brazos de su familia, como lo hicieron los rescatistas esa tarde. Ivania dice que parecían haber cambiado de perro. De taciturnos y sumisos, sus ojitos pasaron a

llenarse de una alegría sin límites cuando él, llevado por accidente, se encontró con su dueño otra vez.

El resto de los animales fue tratado de inmediato. “Algunos estaban enfermos de la piel, pero ya están en recuperación. Según una vecina del contingente, los más delgados escaparon por entre los barrotes y supongo que volvieron al hospital, pues Lorena me dijo que hay algunos por allá luego de la recogida. Ella misma tramitó la adopción de tres de ellos y continúa cuidando a los demás. La suerte fue que no lograron matar a ninguno”, suspira Hernández, aliviada.

Las noticias del refugio son alentadoras. Los nuevos inquilinos, nombrados por un fanático de La casa de papel, se adaptan a su nueva vida y los cachorritos de Fernanda ya fueron adoptados. Como en la serie española, los chicos de BAC ejecutaron un atraco perfecto, dándole otra oportunidad al botín de colitas y ladridos.

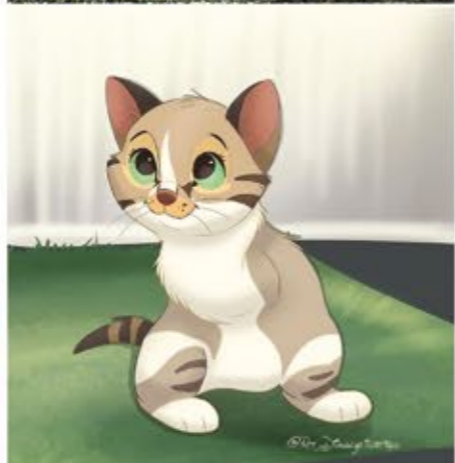
El hedor a muerte del Contingente —y de Zoonosis— permanecerá dormido por un tiempo, ojalá hasta ese añorado noviembre, cuando tengamos las herramientas necesarias para que no despierte jamás.

Reporte de CeDA del año 2019.



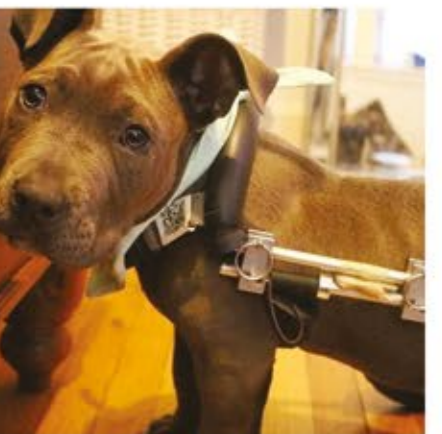
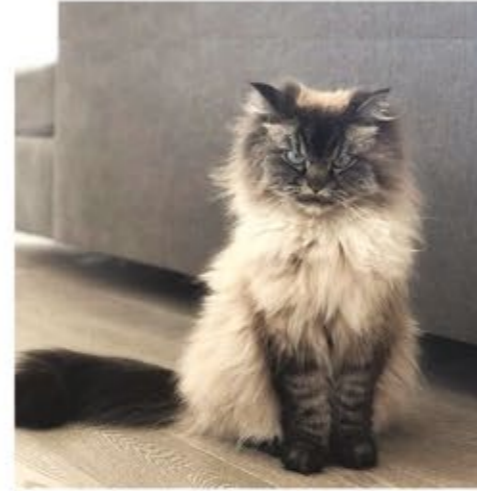
Disneyfíca

MASCOTAS DE LA GENTE



La ilustradora holandesa Isa Bredt busca darle un toque diferente a la animación y se dedica a darles un aspecto característico de Disney a las mascotas de las personas

Tomado de: BM_Noticias



La televisión cubana, ¿y los animales?

Por: Javier Larrea

📷 Nohemí Cartaya

Una aspiración dentro del movimiento animalista cubano es el diseño de un proyecto de comunicación estratégica para educar a los cubanos, ¿sobre qué temas?: el abandono y maltrato animal, así como la tenencia responsable de mascotas en Cuba. Es lamentable la inexistencia de campañas comunicacionales que puedan apoyar el trabajo diario de organizaciones de protección animal a lo largo de toda la Isla, cuando es evidente y urgente que surjan para concientizar.

En la sociedad cubana son varias las problemáticas que se pueden identificar, como son la desconfianza en la esterilización o la negación a ella, debido a cierto grado de identificación del

propietario y el órgano sexual de su animalito; los bajos porcentajes de adopción de animales, sobre todo las hembras, el nulo nivel de identificación con placa y collar de las mascotas y la idea de que la procreación es una etapa esencial en ellos. Estas creencias erróneas y otras más aún siguen teniendo popularidad y se hace necesario visualizar sus rectificaciones. Las políticas comunicacionales por parte del Estado, el ICRT y los importantes medios de difusión masiva deberían sumarse a los esfuerzos de los protectores y divulgar el mensaje correcto sobre nuestros animales y las buenas prácticas a seguir.

Mientras que se debaten las propuestas para la ley de protección animal y se consolida una política comunicacional que motive a las personas al amor y el respeto por los animales, ya se va viendo algunas

luces del tema como es la actual telenovela cubana, que desde los primeros capítulos cautivó a los amantes de los animales, debido principalmente, por el personaje que interpreta el joven actor Damián González.

El rostro de los días no solo nos acerca al contexto real de la sociedad cubana en todos sus matices, también brinda una nueva temática que, por muy tímida que parezca, gana más lugar cada día en el corazón de quienes dirigen estos dramatizados: el amor a los animales. La telenovela, dirigida por Nohemí Cartaya, cuenta con 83 capítulos de 40 minutos de duración, aproximadamente. Entre sus escenas, se ha presentado en la pantalla de los televidentes el papel de Samuel que, según las palabras de su directora general, “es un hombre bueno, honrado y trabajador que tiene un solo problema: cree que su esposa es como

los animalitos a los que cuida, alimenta y da protección; ella es una profesional que quiere ser independiente y Samuel tiene que aprender a verla como tal”.

Existen otros ejemplos en la actual telenovela cubana que las personas han recibido con mucha admiración, como es el caso de Saúl, un adolescente que le habla a su abuelo de la importancia de adoptar. Sobre esto la usuaria en Facebook Gabriela Rooms Salgado, activista por los derechos de los animales en Cuba, expresó: “La telenovela cubana *El rostro de los días*, hoy, en su segundo capítulo, muestra una escena estremecedora, un ejemplo de ADOPCIÓN, Saúl, un adolescente, le habla a su abuelo del gatico que rescató en las calles. Saúl no cambió el mundo, pero sí cambió el mundo de ese gatico. Y en el agro, cuando vi al dependiente dando de comer a un perrito



Izquierda: El personaje de Lía con el gatico Wilson, adoptado por el personaje de Samuel

Abajo: Jack, rescatado por Nohemí Cartaya sobre vidrios en la calle Monte

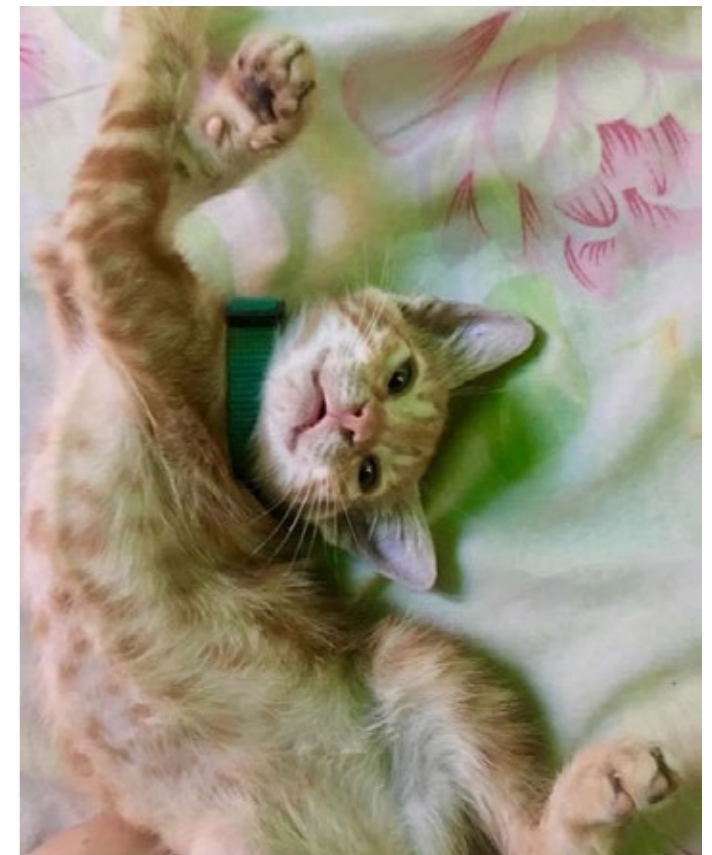
callejero, me imaginé nuestra sociedad cubana más humana; fue realmente hermoso. Gracias a la Dirección de la telenovela, a los actores, a todos, gracias”.

Otros amantes de los animales y protectores, desde sus perfiles en la red social mencionada, se sumaron al agradecimiento, como fue el caso de Wendy Reyes: “Son pequeños detalles en los medios de entretenimiento que logran gran impacto en sus consumidores. Promover la adopción, promover alimentar un animal sin hogar, esos son los valores que queremos para una #Cuba mejor”; el de Teresa Valladares Gutiérrez: “Me ha gustado mucho que se toque el tema del amor a los animales. Este tema no es muy reflejado, así que espero que haya mucho

más de ello. Hay que fomentar el amor a los animales y la televisión es el instrumento ideal”.

Aliammys Franco Figueroa testifica: “Me llamó mi jefa anoche y me dijo: Aliammys, en la novela abordaron el tema que tanto tú abogas’, y ya unos cuantos me lo han dicho. ¡Qué bueno!, se necesitan más espacios en la televisión que toquen el tema, que se dé a conocer los grupos, los refugios y las personas que dedican su vida, literalmente, al cuidado de los animales”.

Estos son algunos comentarios de los tantos que se han emitido al ver una novela que brinda un rostro de Cuba descuidado para muchos, escondido y desconocido por otros, pero siempre amado por personas dentro y fuera del país, y, al tratar el



bienestar animal, deja un compromiso a otros espacios televisivos. En virtud de la sensibilidad expuesta en la telenovela, se llegó hasta Nohemí Cartaya, quien fue una de las que hizo posible estos fragmentos de luz a la causa. Ante una pregunta

simple, confesó que le gustaría ser un animal mitológico: un caballo con alas, y argumentó con profundidad: “el caballo es un animal tremendamente hermoso, fuerte y noble, pero si tuviera alas sería más difícil de atrapar y vería el mundo desde lejos”.



Derecha: Esteban, uno de los editores de la novela con su asistente felino Misiu.
Izquierda: Dean, el perrito, y Sam, el gatico, ambos rescatados por Nohemí Cartaya.

Cuenta que en su casa constantemente había algún perro o gato proveniente de la calle. Sus padres fueron en extremo protectores y desde sus primeros recuerdos siempre hubo un animalito; todos, inolvidables para ella: Yoli, Penélope, Ulises, Victoria, Catalina, Sir Francis Drake..., cada uno fue muy especial.

Al pensar en la situación de los callejeros en nuestro país, explica: “Es muy difícil pasar indiferente al lado de un animal abandonado y hambriento que solo pide cariño y protección. Es peor aun ver aquellos que tuvieron hogar y fueron botados por pulgas o cualquier otro motivo sin razón. Es muy importante vivir

en armonía con todos los seres vivos, los que tienen el mismo derecho de abrigo, alimento y hogar que cualquier ser humano. Unos, que dependen de nosotros porque están bajo nuestro cuidado, y otros, que se valen por sí mismos en lugares donde habitan por naturaleza, tienen derecho a no ser invadidos y dejados sin su espacio”.

En la actualidad, Nohemí tiene dos gatos y un perro, rescatados cada uno por las terribles circunstancias en las que se encontraban: pequeños, indefensos, enfermos y necesitados de urgente cuidado. El mayor es el gato Sam, que se encontraba con una patita herida

en un lugar lleno de escombros en la calle Galiano. Luego llegó Dean, abandonado dentro de un contenedor de basura en la calle Monte. Este perrito no caminaba por falta de fuerzas en las patas, pero tenía ansias de vivir y lo demostraba con la energía que le quedaba en el resto de su cuerpo; las personas pasaban a su lado sin ni siquiera mirarlo. Por último, está Jack, el otro minino, rescatado también en Monte. Era un pedacito de minino paradito entre los vidrios de una botella, como si estar encima de ellos lo protegiera de algún mal.

Respecto a su trabajo, Nohemí confirmó una vez más que el arte y el audiovisual es esencial

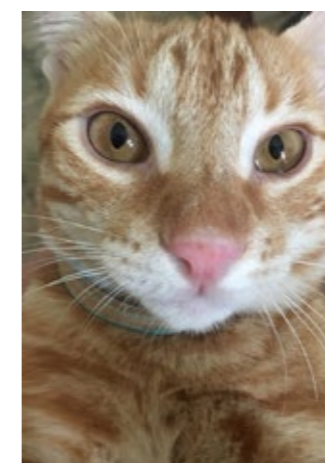
en esto. Piensa que transmiten patrones que ayudan a formar hábitos y conductas de convivencia armoniosa con el entorno, de cuidado y amor, sobre todo con los animalitos necesitados que comparten su vida a nuestro lado. Esto debe ser transmitido a los niños para crear una generación espiritualmente generosa y con un elevado deseo de lograr la paz y el bienestar entre todas las especies.

Además, nos dio su valoración sobre las especulaciones actuales de que los animales transmiten el COVID-19: “Esta epidemia es algo nuevo y poco conocido que debe ser investigado, pero nunca puede pensarse que



la solución a cualquier problema es atacar a aquellos que nos dan todo su amor. Hay que tener información ante todo, cuidarnos y proteger a aquellos que dependen de nosotros, sean de nuestro hogar o infelices que vagan en busca de uno”.

Es preciso una ley de protección de animales porque se impone poner coto al maltrato, a la indiferencia y la crueldad, es necesario enseñar que los animales también sienten y padecen, aman y sufren igual que los humanos, pero en su propio lenguaje y manera. Solo seremos personas



espiritualmente dignas cuando seamos capaces de respetarlos y convivir con ellos sin imponernos, sin abusar de los que no hacen otra cosa que querer su derecho a existir.
 Gracias, Nohemí Cartaya, por mostrarnos un poco el rostro que esperamos disfrutar en la televisión cubana.

Exhorto a toda la Comunidad Animalista de Cuba a replicar esta imagen en contra de la matanza cruel que durante décadas lleva Zoonosis para con los animales callejeros.

No escribí **ABAJO ZONOSIS** en un papel, ni en un post. Lo escribo en mi piel porque cada parte de mí repudia y aborrece los crímenes de Zoonosis.

Ni en medio de una pandemia nos van a detener. Tal parece que se necesitan manifestaciones simultáneas en todos los centros de Zoonosis del país. De ser así, nada, ni nadie lo va impedir.

Cuba está llena de asesinos de animales con uniformes y títulos pero también está repleta de animalistas consagrados a la causa.

No más tortura. No más estricnina. No más derramamiento de sangre.

No se precisa una ley de Protección Animal para que el gobierno sea humanista.

No quiero un gobierno indolente. No quiero un gobierno ciego, sordo y mudo. No quiero un gobierno que potencie y genere odio.

No pido un cambio de estructura política en Cuba, pido un transplante de corazón y cerebro para quienes la gobiernan o se autoproclaman gobernantes.

Noviembre y cada día que pasa está muy lejos de hacer el bien.

ABAJO ZONOSIS

Abajo Zoonosis Pinar del Río

Abajo Zoonosis La Habana

Abajo Zoonosis Artemisa

Abajo Zoonosis Mayabeque

Abajo Zoonosis Matanzas

Abajo Zoonosis Villa Clara

Abajo Zoonosis Cienfuegos

Abajo Zoonosis Sancti Spíritus

Abajo Zoonosis Ciego de Ávila

Abajo Zoonosis Camagüey

Abajo Zoonosis Las Tunas

Abajo Zoonosis Holguín

Abajo Zoonosis Gramma

Abajo Zoonosis Santiago de Cuba

Abajo Zoonosis Guantánamo

Abajo Zoonosis Isla de la Juventud

#LeydeProteccionAnimalenCubaYa

Por: Beatriz Batista



elrefugio

elrefugiocuba@gmail.com

www.elrefugiocuba.org

facebook: El Refugio